



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VII LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

20 de junio de 2002

Núm. 374

## ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
<b>Control de la acción del Gobierno</b>	
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA	
<b>184/030907</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Convenio firmado entre el Instituto Social de la Marina y la cofradía de pescadores Virgen de las Mareas de Avilés (Asturias) sobre la venta de unas viviendas (núm. reg. 80942). <i>Retirada</i> .....	18
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 12 de junio de 2002.)	
<b>184/031131</b> Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Salas cinematográficas existentes en explotación en la ciudad de Huelva, a 31 de diciembre de 2001 (núm. reg. 80424). <i>Retirada</i> .....	18
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 12 de junio de 2002.)	
<b>184/031133</b> Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Espectadores de las salas cinematográficas existentes en la provincia de Huelva, a 31 de diciembre de 2001 (núm. reg. 80424). <i>Retirada</i> .....	18
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 12 de junio de 2002.)	
<b>184/031135</b> Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen Recaudación realizada por las salas cinematográficas existentes en la provincia de Huelva en el año 2001 (núm. reg. 80424). <i>Retirada</i> .....	19
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 12 de junio de 2002.)	
<b>184/031272</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Ejecución de fondos comunitarios en el período 1994-1999 en Galicia (núm. reg. 80322).....	19
<b>184/031273</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Proyectos empresariales dentro de la Zona de Promoción Económica de Galicia (núm. reg. 80323).....	19

	Páginas
<b>184/031274</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Infracción de la legislación sobre incompatibilidades de los funcionarios públicos por parte del Secretario del Ayuntamiento de Sada (A Coruña) (núm. reg. 80325).....	20
<b>184/031275</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas para facilitar la adquisición por parte de sus actuales inquilinos de los locales y pisos propiedad del Estado, del distrito de Sant Martí de Barcelona (núm. reg. 80367).....	20
<b>184/031276</b> Autor: Gil Lázaro, Ignacio Valoración del desarrollo del segundo curso del Colegio de Policía Europeo celebrado en El Escorial (Madrid) sobre gestión civil de crisis (núm. reg. 80374) .....	21
<b>184/031277</b> Autor: Gil Lázaro, Ignacio Principales conclusiones del Seminario celebrado en Valencia sobre Policías Fiscales y de Fronteras (núm. reg. 80375).....	21
<b>184/031278</b> Autor: Serna Masiá, Juana Saturación de la cárcel de Fontcalent (Alicante) (núm. reg. 80378).....	21
<b>184/031279</b> Autor: Serna Masiá, Juana Consecuencias de la reforma de pesca de la Comisión Europea para la Comunidad Valenciana (núm. reg. 80379) .....	21
<b>184/031280</b> Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino Previsiones acerca de la prolongación de la autovía de Lavacolla por Teixeiro hasta la Autovía del Noroeste (núm. reg. 80380).....	22
<b>184/031281</b> Autor: Moragues Gomila, Alberto Promoción de programas de recolección y destrucción de armamentos en terceros países (núm. reg. 80389).....	22
<b>184/031282</b> Autor: Moragues Gomila, Alberto Medidas impulsadas durante la Presidencia de la Unión Europea por España relacionadas con el comercio de armas (núm. reg. 80390).....	23
<b>184/031283</b> Autor: Moragues Gomila, Alberto Opinión del Ministerio de Economía acerca de la eventualidad de establecer en España un sistema de transparencia y control de las operaciones de importación de material militar y de doble uso (núm. reg. 80391).....	23
<b>184/031284</b> Autor: Moragues Gomila, Alberto Dificultades de la Secretaría de Estado de Comercio para dar cuenta al Parlamento de las autorizaciones de las operaciones de exportación de armas a las que la aplicación del Código de Conducta pudiera ser dudosa o polémica (núm. reg. 80392) .....	23
<b>184/031285</b> Autor: Moragues Gomila, Alberto Necesidad de una mayor definición de los criterios recogidos en el Código de Conducta para despejar posibles dudas a la hora de su aplicación en las operaciones de comercio de armas (núm. reg. 80393).....	23
<b>184/031286</b> Autor: Moragues Gomila, Alberto Criterios de interpretación con que aplica la JIMDU el Código de Conducta de la Unión Europea a las operaciones de exportación de armas (núm. reg. 80394) .....	24
<b>184/031287</b> Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino Medidas y plazo previsto para establecer un marco de relaciones laborales para los trabajadores del mar (núm. reg. 80395) .....	24
<b>184/031288</b> Autor: Rodríguez Bolaños, Tomás Pedret i Grenzner, Jordi Plantillas de las Comisarías de Policía de Valladolid a 31/12/2001 (núm. reg. 80396)..	24

	Páginas
<b>184/031289</b> Autor: Edo Gil, Mario Puesta en uso de la denominada variante de Almenara de la autovía de la Plana en la provincia de Castellón (núm. reg. 80397).....	24
<b>184/031290</b> Autor: Edo Gil, Mario Fecha prevista para la puesta en marcha de las obras físicas de los accesos al puerto de Castellón (núm. reg. 80398).....	25
<b>184/031291</b> Autor: Edo Gil, Mario Motivo por el que no han comenzado las obras de los accesos al puerto de Castellón (núm. reg. 80399).....	25
<b>184/031292</b> Autor: Edo Gil, Mario Estudio, informe o proyecto existente acerca de la construcción de una nueva vía de ferrocarril al puerto de Castellón (núm. reg. 80400).....	25
<b>184/031293</b> Autor: Edo Gil, Mario Solución técnica prevista para el puerto de Querol en la carretera N-232, Vinaros-Vitoria (núm. reg. 80401).....	25
<b>184/031294</b> Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino Elaboración de un mapa de titulaciones profesionales del trabajo en el mar, así como de su demanda y de la oferta de dichos profesionales (núm. reg. 80402) .....	25
<b>184/031295</b> Autor: Edo Gil, Mario Velocidad prevista para el tren en el tramo de nueva construcción Xátiva-Valencia (núm. reg. 80403).....	26
<b>184/031296</b> Autor: Edo Gil, Mario Actuación de la Diputación de Castellón sobre la adquisición de un crédito de 4,8 millones de euros para adelantar el dinero que debía aportar la Generalidad Valenciana para las expropiaciones de terrenos previstas para la construcción de un aeropuerto privado (núm. reg. 80404).....	26
<b>184/031297</b> Autor: Edo Gil, Mario Informes emitidos por el Gobierno sobre la gestión financiera de la Diputación de Castellón desde el año 1995 (núm. reg. 80405).....	26
<b>184/031298</b> Autor: Edo Gil, Mario Sistema previsto por RENFE para decidir el futuro de los terrenos de la antigua estación de ferrocarril de Castellón (núm. reg. 80406) .....	26
<b>184/031299</b> Autor: Edo Gil, Mario «Excelentes noticias» anunciadas por el Presidente del Gobierno acerca del sector citrícola, al aludir el tema ante los medios de comunicación en un encuentro con el Presidente de los Estados Unidos de América (núm. reg. 80407) .....	26
<b>184/031300</b> Autor: Edo Gil, Mario Destino y procedencia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para poder llevar a cabo la operación verano de seguridad ciudadana (núm. reg. 80408).....	27
<b>184/031301</b> Autor: Edo Gil, Mario Dependencias de las que se van a trasladar los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para llevar a cabo la operación verano de seguridad ciudadana (núm. reg. 80409).....	27
<b>184/031302</b> Autor: Edo Gil, Mario Agentes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que se van a incrementar en la operación verano de seguridad ciudadana (núm. reg. 80410) .....	27
<b>184/031303</b> Autor: Edo Gil, Mario Provincias y localidades a las que va a afectar la operación verano sobre seguridad ciudadana (núm. reg. 80411).....	27

	Páginas
<b>184/031304</b> Autor: Edo Gil, Mario Desarrollo de la operación verano sobre seguridad ciudadana en la provincia de Castellón (núm. reg. 80412).....	27
<b>184/031305</b> Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino Medidas para compensar la dureza de la actividad que realizan los trabajadores del mar (núm. reg. 80413).....	28
<b>184/031306</b> Autor: Edo Gil, Mario Motivo por el que no se solucionan los problemas existentes en la antigua carretera N-340, a su paso por la ciudad de Castellón como consecuencia de la construcción de la nueva estación de ferrocarril (núm. reg. 80414) .....	28
<b>184/031307</b> Autor: Edo Gil, Mario Fecha prevista para solucionar los problemas existentes en la antigua carretera N-340, a su paso por la ciudad de Castellón, como consecuencia de la construcción de la nueva estación de ferrocarril (núm. reg. 80415) .....	28
<b>184/031308</b> Autor: Edo Gil, Mario Responsabilidad de que existan goteras en la estación de ferrocarril de Castellón, así como de que sean reparadas (núm. reg. 80416).....	28
<b>184/031309</b> Autor: Edo Gil, Mario Responsabilidad del Ministerio de Fomento por no solucionar defectos de obra existentes en la estación de ferrocarril de Castellón (núm. reg. 80417).....	29
<b>184/031310</b> Autor: Edo Gil, Mario Motivo por el que se mantiene en un estado de abandono la fuente existente en la fachada principal de la estación de ferrocarril de Castellón (núm. reg. 80418).....	29
<b>184/031311</b> Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino Previsiones acerca de realizar un catálogo de enfermedades profesionales de trabajadores del mar (núm. reg. 80419).....	29
<b>184/031312</b> Autor: Serna Masiá, Juana Previsiones y criterios acerca del trazado definitivo del AVE, a su paso por la comarca de la Vega Baja (Alicante) (núm. reg. 80420).....	29
<b>184/031313</b> Autor: Serna Masiá, Juana Permisos concedidos de uso de agua para los campos de golf en la provincia de Alicante (núm. reg. 80421) .....	29
<b>184/031314</b> Autor: Moragues Gomila, Alberto Evolución de precios en las tarifas aéreas de los enlaces interislas en Baleares y de esta Comunidad a la Península desde el año 1997 (núm. reg. 80429).....	30
<b>184/031315</b> Autor: Moragues Gomila, Alberto Evolución de los importes de las tasas aeroportuarias desde el año 1997 (núm. reg. 80430).....	30
<b>184/031316</b> Autor: Moragues Gomila, Alberto Recaudación de las tasas aeroportuarias en los aeropuertos de las Islas Baleares desde el año 1997 (núm. reg. 80431) .....	30
<b>184/031317</b> Autor: Moragues Gomila, Alberto Evolución del importe pagado a los agentes «handling» por la prestación de sus servicios relacionados con los vuelos interinsulares y de conexión con la Península desde el año 1997 (núm. reg. 80432) .....	30
<b>184/031318</b> Autor: Moragues Gomila, Alberto Evolución de los precios de los combustibles de aviación desde el año 1997 (núm. reg. 80433).....	30

	Páginas
<b>184/031319</b> Autor: Moragues Gomila, Alberto Evolución del importe pagado por el Estado en concepto de descuento para residentes en las Islas Baleares desde el año 1997 hasta la fecha (núm. reg. 80434).....	31
<b>184/031320</b> Autor: Moragues Gomila, Alberto Enlaces interinsulares y con la Península que tenía el aeropuerto de Menorca en el año 1997, así como evolución de los mismos (núm. reg. 80435).....	31
<b>184/031321</b> Autor: Moragues Gomila, Alberto Evolución del número de plazas ofertadas en transporte aéreo regular desde el año 1997 en el aeropuerto de Menorca (núm. reg. 80436).....	31
<b>184/031322</b> Autor: Moragues Gomila, Alberto Criterio del Ministerio de Fomento acerca del precio idóneo del kilómetro transportado por pasajero para las rutas interinsulares de Baleares (núm. reg. 80437).....	31
<b>184/031323</b> Autor: Moragues Gomila, Alberto Atención de la demanda de transporte aéreo regular de la isla de Menorca (núm. reg. 80438).....	31
<b>184/031324</b> Autor: Moragues Gomila, Alberto Evolución del beneficio obtenido por la Compañía Iberia Líneas Aéreas de España por la explotación de las rutas interinsulares de Baleares servidas por la línea Air Nostrum (núm. reg. 80439).....	32
<b>184/031325</b> Autor: Moragues Gomila, Alberto Beneficios que va a reportar para el transporte aéreo de Baleares la nueva gestión del Espacio Aéreo Europeo en lo que se refiere a la separación vertical mínima entre aeronaves (núm. reg. 80440).....	32
<b>184/031326</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Valores medios de los rendimientos declarados por Estimación Directa, de los Rendimientos Netos Previos, los Rendimientos Minorados y los Rendimientos Netos reducidos de la Actividad declarados en estimación objetiva y de las liquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) (núm. reg. 80568).....	32
<b>184/031327</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Cumplimiento por Telefónica de las obligaciones de servicio público y, en especial, de mantener una guía telefónica, actualizada e impresa para cada ámbito territorial, así como el de facilitar idéntica información telefónicamente (núm. reg. 80569).....	33
<b>184/031328</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Energías renovables y planificación energética del Gobierno (núm. reg. 80573).....	33
<b>184/031329</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Ratificación del acuerdo de la Comisión Mixta para el 1 % Cultural en relación con el castillo de San Felipe (Ferrol) (núm. reg. 80574).....	34
<b>184/031330</b> Autor: Saura Laporta, Joan Situación de la empresa arrendataria de las Salinas de Torrevieja (Alicante) (núm. reg. 80597).....	34
<b>184/031331</b> Autor: Saura Laporta, Joan Pérdida de superficie explotable para la extracción de la sal en las Salinas de Torrevieja (Alicante) (núm. reg. 80598).....	34
<b>184/031332</b> Autor: Saura Laporta, Joan Conocimiento por el Gobierno de la situación en que se encuentran las Salinas de Torrevieja (Alicante) (núm. reg. 80599).....	34
<b>184/031333</b> Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso Situación en que se encuentra la tramitación administrativa de los fondos que para investigación corresponden a la Universidad de La Laguna (núm. reg. 80600).....	35

	Páginas
<b>184/031334</b> Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso Previsiones acerca de la ampliación del horario de apertura cierre del aeropuerto Tenerife Norte con motivo de la próxima entrada en funcionamiento de la nueva terminal (núm. reg. 80601).....	35
<b>184/031335</b> Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso Red de pederastas descubierta en la Isla de La Palma (núm. reg. 80602) .....	35
<b>184/031336</b> Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso Medidas para el caso de que se produzca una erupción volcánica en alguna de las Islas Canarias (núm. reg. 80603).....	35
<b>184/031337</b> Autor: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso Situación de la renovación del Plan Integral de Empleo de Canarias (PIEC) (núm. reg. 80604).....	36
<b>184/031338</b> Autor: Pol Cabrer, Francisca Cantidad prevista para los programas agroalimentarios y para los ganaderos de las Islas Baleares (núm. reg. 80605).....	36
<b>184/031339</b> Autor: Pol Cabrer, Francisca Previsiones acerca de mejorar la atención al ciudadano de Palma de Mallorca y abrir al público la nueva oficina de la Plaza del Progreso (núm. reg. 80606) .....	36
<b>184/031340</b> Autor: Pol Cabrer, Francisca Medidas para reducir los costes de insularidad del sector agrícola de las Islas Baleares (núm. reg. 80607).....	36
<b>184/031341</b> Autor: Pol Cabrer, Francisca Dotación de los órganos judiciales y fiscalías de los sistemas avanzados de información, con la digitalización de documentos judiciales y sistemas de comunicaciones audio/vídeo a los juzgados de las Islas Baleares (núm. reg. 80608).....	36
<b>184/031342</b> Autor: Pol Cabrer, Francisca Programas desarrollados para promover el reciclaje y tratamiento responsable de residuos (núm. reg. 80609) .....	37
<b>184/031343</b> Autor: Merino Delgado, Jesús Pensionistas perceptores de la pensión de viudedad en la provincia de Segovia (núm. reg. 80610).....	37
<b>184/031344</b> Autor: Merino Delgado, Jesús Pensionistas perceptores de la pensión de orfandad en la provincia de Segovia (núm. reg. 80611).....	37
<b>184/031345</b> Autor: Costas Manzanares, María Reyes Medidas incluidas en el plan de choque aprobado para la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia (núm. reg. 80612).....	37
<b>184/031346</b> Autor: Atencia Robledo, Manuel Actuaciones en el curso bajo del río Guadalhorce para su encauzamiento (núm. reg. 80613).....	38
<b>184/031347</b> Autor: Atencia Robledo, Manuel Estado de ejecución de los proyectos de depuradoras y colectores del saneamiento integral de la Costa del Sol (núm. reg. 80614).....	38
<b>184/031348</b> Autor: Atencia Robledo, Manuel Inversión realizada en actuaciones en el litoral de la provincia de Málaga desde el mes de mayo del año 1996 (núm. reg. 80615) .....	38

	Páginas
<b>184/031349</b> Autor: Atencia Robledo, Manuel Estado de tramitación de las actuaciones previstas en el Plan Director del aeropuerto de Málaga (núm. reg. 80616).....	38
<b>184/031350</b> Autor: Atencia Robledo, Manuel Inversiones realizadas en el aeropuerto de Málaga entre los años 1996 y 2001 (núm. reg. 80617).....	39
<b>184/031351</b> Autor: Atencia Robledo, Manuel Inversiones realizadas en el aeropuerto de Málaga entre los años 1993 y 1995 (núm. reg. 80618).....	39
<b>184/031352</b> Autor: Atencia Robledo, Manuel Inversiones en el puerto de Málaga entre los años 1993 y 1995 (núm. reg. 80619).....	39
<b>184/031353</b> Autor: Atencia Robledo, Manuel Inversiones en el puerto de Málaga entre los años 1996 y 2001 (núm. reg. 80620).....	39
<b>184/031354</b> Autor: Atencia Robledo, Manuel Actuaciones para la conservación de las carreteras del Estado en la provincia de Málaga con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 (núm. reg. 80621).....	39
<b>184/031355</b> Autor: Atencia Robledo, Manuel Inversiones en la red de carreteras del Estado en la provincia de Málaga entre los años 1993 y 1995 (núm. reg. 80622).....	40
<b>184/031356</b> Autor: Atencia Robledo, Manuel Inversiones en la red de carreteras del Estado en la provincia de Málaga entre los años 1996 y 2001 (núm. reg. 80623).....	40
<b>184/031357</b> Autor: Atencia Robledo, Manuel Presupuestos y plazos de ejecución de las obras que se realizan en la actualidad en la autovía del Mediterráneo, entre Málaga y Nerja (núm. reg. 80624).....	40
<b>184/031358</b> Autor: Atencia Robledo, Manuel Estado de tramitación de los tramos de la autovía del Mediterráneo, desde Nerja a Motril (núm. reg. 80625).....	40
<b>184/031359</b> Autor: Atencia Robledo, Manuel Inversión en la autovía del Mediterráneo, en sus tramos desde Rincón de la Victoria a Nerja (Málaga) en los años 1996 a 2001 (núm. reg. 80626).....	40
<b>184/031360</b> Autor: Atencia Robledo, Manuel Estado de tramitación de los tramos de la autovía Córdoba-Antequera (núm. reg. 80627).....	41
<b>184/031361</b> Autor: Atencia Robledo, Manuel Inversión realizada en la autovía Córdoba-Antequera desde el año 1997 (núm. reg. 80628).....	41
<b>184/031362</b> Autor: Atencia Robledo, Manuel Estado del proyecto de construcción de la línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga (núm. reg. 80629).....	41
<b>184/031363</b> Autor: Oltra Torres, María Asunción Actuaciones para paliar los daños producidos por las fuertes lluvias caídas en la provincia de Valencia los días 06 y 07/05/2001 (núm. reg. 80630).....	41
<b>184/031364</b> Autor: Carriegas Robledo, Rafael Actuaciones para detectar empleo irregular en el área de migración y extranjeros en la Comunidad Autónoma del País Vasco, en los años 1996 a 2001 (núm. reg. 80631).....	41

	Páginas
<b>184/031365</b> Autor: Carriegas Robledo, Rafael Empresas y sanciones interpuestas por encontrar empleo irregular de ciudadanos extranjeros sin permiso de trabajo en la Comunidad Autónoma del País Vasco, en los años 1996 a 2001 (núm. reg. 80632).....	42
<b>184/031366</b> Autor: Carriegas Robledo, Rafael Empleos que afloraron por la acción de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social referidos a trabajadores que compatibilizaban indebidamente la percepción de una prestación con la realización de un trabajo remunerado en la Comunidad Autónoma del País Vasco, en los años 1996 a 2001 (núm. reg. 80633) .....	42
<b>184/031367</b> Autor: Carriegas Robledo, Rafael Altas a la Seguridad Social provocadas por la acción de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la Comunidad Autónoma del País Vasco, en los años 1996 a 2001 (núm. reg. 80634).....	42
<b>184/031368</b> Autor: Carriegas Robledo, Rafael Empleos «sumergidos» detectados por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la Comunidad Autónoma del País Vasco, en los años 1996 a 2001 (núm. reg. 80635) ..	42
<b>184/031369</b> Autor: Pol Cabrer, Francisca Programas de I + D + I desarrollados para mejorar el diseño de los envases (núm. reg. 80636).....	42
<b>184/031370</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Afiliación de trabajadores extranjeros a la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Galicia en los años 1998 a 2002 (núm. reg. 80637).....	43
<b>184/031371</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Afiliación de trabajadores extranjeros de países de la Unión Europea a la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Galicia en los años 1998 a 2002 (núm. reg. 80638).....	43
<b>184/031372</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Afiliación de trabajadores extranjeros de países terceros no pertenecientes a la Unión Europea a la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Galicia en los años 1998 a 2002 (núm. reg. 80639).....	43
<b>184/031373</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Contenido de los Convenios complementarios de Seguridad Social con Brasil, Chile y Perú (núm. reg. 80640) .....	43
<b>184/031374</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Programa de Estancias de Tiempo Libre para mujeres con hijos/as menores a su cargo promovido por el Instituto de la Mujer, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 80641) .....	44
<b>184/031376</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Personas de la Comunidad Autónoma de Galicia que han participado en el Programa de Vacaciones para Personas Mayores y para el Mantenimiento del Empleo en Zonas Turísticas (núm. reg. 80643) .....	44
<b>184/031377</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Presupuesto y acciones que incluyen los Protocolos para el Desarrollo y Promoción Turística del Camino de Santiago y de la Ruta de la Plata (núm. reg. 80644).....	44
<b>184/031378</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actividades para apoyar al comercio y dar soluciones a los problemas surgidos en la última fase de adaptación al euro en el año 2002 (núm. reg. 80645).....	44



	Páginas
<b>184/031379</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Empresas reconocidas como entidades colaboradoras y que están desarrollando otras fases del programa OPTIMA en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 80646).....	45
<b>184/031380</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Objetivos, prioridades y ámbito territorial de aplicación del programa de cooperación para el espacio Atlántico de la Unión Europea a través de la iniciativa comunitaria Interreg III dedicada a la cooperación transfronteriza (núm. reg. 80647) .....	45
<b>184/031381</b> Autor: Delgado Arce, Celso Luis Medida en que la Comunidad Autónoma de Galicia participará en el programa de cooperación transfronteriza Interreg 111 (núm. reg. 80648) .....	45
<b>184/031382</b> Autor: Barrios Curbelo, María Bernarda Inversiones previstas en patrimonio cultural en la provincia de Las Palmas (núm. reg. 80649).....	45
<b>184/031383</b> Autor: Barrios Curbelo, María Bernarda Inversiones previstas en patrimonio cultural en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 80650).....	46
<b>184/031384</b> Autor: Barrios Curbelo, María Bernarda Porcentajes de ocupación de los Paradores Nacionales situados en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 80651) .....	46
<b>184/031385</b> Autor: Barrios Curbelo, María Bernarda Inversiones previstas en materia turística en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 80652).....	46
<b>184/031386</b> Autor: Barrios Curbelo, María Bernarda Expedientes de menores instruidos por los jueces de menores en la Comunidad Autónoma de Canarias durante los años 1996 a 2001 (núm. reg. 80653) .....	46
<b>184/031387</b> Autor: Barrios Curbelo, María Bernarda Evolución en los últimos diez años de la renta per cápita en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 80654).....	46
<b>184/031388</b> Autor: Barrios Curbelo, María Bernarda Evolución en los últimos diez años de la renta per cápita en la provincia de Las Palmas (núm. reg. 80655) .....	46
<b>184/031389</b> Autor: Barrios Curbelo, María Bernarda Evolución de la tasa de actividad femenina en la provincia de Las Palmas desde el año 1996 (núm. reg. 80656).....	47
<b>184/031390</b> Autor: Barrios Curbelo, María Bernarda Declaraciones tributarias presentadas a través de Internet en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en el ejercicio 2001 (núm. reg. 80657).....	47
<b>184/031391</b> Autor: Barrios Curbelo, María Bernarda Declaraciones tributarias presentadas a través de Internet en la provincia de Las Palmas en el ejercicio 2001 (núm. reg. 80658).....	47
<b>184/031392</b> Autor: Barrios Curbelo, María Bernarda Evolución de la tasa de actividad femenina en la provincia de Santa Cruz de Tenerife desde el año 1996 (núm. reg. 80659) .....	47
<b>184/031393</b> Autor: Ruiz Ruiz, María Jesús Deudas contraídas por empresas de la provincia de Soria con la Seguridad Social en los años 1997 a 2001 (núm. reg. 80660) .....	47

	Páginas
<b>184/031394</b> Autor: Ruiz Ruiz, María Jesús Antenas de telefonía móvil y de acceso vía radio a otros servicios de telecomunicación, instaladas en la provincia de Soria (núm. reg. 80661) .....	48
<b>184/031395</b> Autor: Ruiz Ruiz, María Jesús Casos atendidos en los Servicios de atención a la familia dependientes de la Policía Nacional en Soria, en los años 1999 a 2001 (núm. reg. 80662).....	48
<b>184/031396</b> Autor: Ruiz Ruiz, María Jesús Mujeres inscritas en las oficinas de empleo de la provincia de Soria en los años 2000 y 2001 (núm. reg. 80663).....	48
<b>184/031397</b> Autor: Ruiz Ruiz, María Jesús Hombres inscritos en las oficinas de empleo de la provincia de Soria en los años 2000 y 2001 (núm. reg. 80664).....	48
<b>184/031398</b> Autor: Ruiz Ruiz, María Jesús Hombres inscritos en las oficinas de empleo de la provincia de Soria que han participado en cursos de formación del INEM en los años 2000 y 2001 (núm. reg. 80665)....	48
<b>184/031399</b> Autor: Ruiz Ruiz, María Jesús Mujeres inscritas en las oficinas de empleo de la provincia de Soria que han participado en cursos de formación del INEM en los años 2000 y 2001 (núm. reg. 80666).....	49
<b>184/031400</b> Autor: Ruiz Ruiz, María Jesús Personas beneficiarias de la prestación por maternidad en la provincia de Soria en el año 2001, tanto en el Régimen General como en el de Trabajadores Autónomos (núm. reg. 80667).....	49
<b>184/031401</b> Autor: Ruiz Ruiz, María Jesús Personas beneficiadas de las prestaciones por hijo a cargo en la provincia de Soria en el año 2001 (núm. reg. 80668) .....	49
<b>184/031402</b> Autor: Ruiz Ruiz, María Jesús Cantidades abonadas en relación con las prestaciones por desempleo en la provincia de Soria en los años 2000 y 2001 (núm. reg. 80669).....	49
<b>184/031403</b> Autor: Núñez Castaín, José Medidas para que las condiciones del seguro al que obliga la Ley del Voluntariado no sean discriminatorias para los voluntarios mayores de 65 años, así como previsiones acerca del desarrollo reglamentario de la regulación de las características de la acción voluntaria objeto del seguro y los capitales a asegurar (núm. reg. 80673) .....	49
<b>184/031404</b> Autor: Alcaraz Masats, Luis Felipe Situación del Archivo Histórico del Tribunal Territorial Segundo, con sede en Sevilla (núm. reg. 80769).....	50
<b>184/031405</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Inversiones comprometidas por la SEPI para adaptar los centros de trabajo de la antigua Empresa Nacional Santa Bárbara a las condiciones ambientales y de seguridad e higiene exigidas por la normativa vigente (núm. reg. 80777).....	50
<b>184/031406</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Grado de ejecución de las actuaciones en carreteras previstas para el ejercicio 2002 en la comarca de A Coruña (núm. reg. 80778) .....	51
<b>184/031407</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Licitación de las obras de la primera fase de recuperación del borde marítimo de Mera (núm. reg. 80779).....	51
<b>184/031408</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Financiación de la construcción de un puerto exterior en Punta Langosteira en Arteixo (A Coruña) (núm. reg. 80780) .....	52

	Páginas
<b>184/031409</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Futuro de la Fábrica de Armas de A Coruña (núm. reg. 80781) .....	52
<b>184/031410</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Pago de las ayudas correspondientes a los daños provocados por los temporales que asolaron Galicia en el invierno del año 2000 (núm. reg. 80782) .....	53
<b>184/031411</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Participación de los trabajadores del mar en los procesos electorales (núm. reg. 80784)..	53
<b>184/031412</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Proyecto de la Autoridad Portuaria de Ferrol para la dársena de Curuxeiras (núm. reg. 80789).....	54
<b>184/031413</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Participación de escritores gallegos, catalanes y vascos en la programación cultural del Instituto Cervantes (núm. reg. 80790).....	54
<b>184/031414</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Colaboración del Instituto Cervantes con la Xunta de Galicia (núm. reg. 80791) .....	54
<b>184/031415</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Cursos de gallego, catalán y vasco en el Instituto Cervantes (núm. reg. 80792).....	54
<b>184/031416</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Presencia en bibliotecas del Instituto Cervantes de las literaturas gallega, catalana y vasca (núm. reg. 80793) .....	55
<b>184/031417</b> Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino Ejecución la de obra Paso inferior de O Eixo en la carretera N-525 (núm. reg. 80802)....	55
<b>184/031418</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Régimen de jubilación anticipada específico para los trabajadores del mar (núm. reg. 80809).....	55
<b>184/031419</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Cobertura social a trabajadores del mar (núm. reg. 80810) .....	56
<b>184/031420</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Régimen fiscal especial a trabajadores de flotas de larga distancia (núm. reg. 80811) ..	56
<b>184/031421</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Asistencia sanitaria inmediata a trabajadores de flotas de larga distancia (núm. reg. 80812).....	56
<b>184/031422</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Coste de las tarifas radio marítimas (núm. reg. 80813) .....	56
<b>184/031423</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Empleo en el sector pesquero (núm. reg. 80814).....	57
<b>184/031424</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Evolución del empleo agrario en los años 2001 y 2002 (núm. reg. 80815).....	57
<b>184/031425</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Test prionic realizados de casos de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) confirmados y censo de vacuno de cada Comunidad Autónoma (núm. reg. 80816).....	57
<b>184/031426</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Explotaciones que abandonaron la producción láctea en los años 2001 y 2002 (núm. reg. 80817).....	57
<b>184/031427</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Situación de la playa de Santa Cristina de Oleiros (A Coruña) (núm. reg. 80818) .....	57

	Páginas
<b>184/031428</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Aplicación retroactiva del Real Decreto-ley 5/2002 a los emigrantes retornados inscritos en el INEM antes de su entrada en vigor (núm. reg. 80819).....	58
<b>184/031429</b> Autor: Juan Sanz, José Luis Evolución del número de afiliados a la Seguridad Social en el Régimen de Autónomos en la ciudad de Valencia, desde el año 1985 (núm. reg. 80840) .....	59
<b>184/031430</b> Autor: Juan Sanz, José Luis Evolución del número de afiliados a la Seguridad Social en el Régimen General de trabajadores extranjeros en la ciudad de Valencia, desde el año 1985 (núm. reg. 80841)....	59
<b>184/031431</b> Autor: Juan Sanz, José Luis Evolución del número de afiliados a la Seguridad Social en el Régimen General en la ciudad de Valencia, desde el año 1985 (núm. reg. 80842) .....	59
<b>184/031432</b> Autor: Pol Cabrer, Francisca Conclusiones sobre los principios de la libre circulación de pacientes entre los Estados miembros obtenidas en la reunión de expertos de la Unión Europea en Sanidad mantenida en Mahón el día 01/06/2002 (núm. reg. 80843) .....	59
<b>184/031433</b> Autor: Burgos Gallego, Tomás Previsiones acerca de la mejora de la dotación de órganos judiciales en la provincia de Valladolid en el año 2002 (núm. reg. 80844) .....	60
<b>184/031434</b> Autor: Burgos Gallego, Tomás Valoración de la actividad de los dos nuevos Juzgados creados en la provincia de Valladolid en la programación del año 2000, así como incidencia de dicha creación en el reparto de las cargas de trabajo del resto de los juzgados (núm. reg. 80845) .....	60
<b>184/031435</b> Autor: Revuelta Méndez, Carlos Solución adoptada con relación a la solicitud de convenio del Ayuntamiento de Vilamartín de Valdeorras (Ourense) para la travesía de la carretera N-536, a su paso por dicha localidad (núm. reg. 80846) .....	60
<b>184/031436</b> Autor: Revuelta Méndez, Carlos Resultado del concurso para la elaboración del proyecto de ampliación del tercer carril de la carretera N-120 en las provincias de Ourense y Lugo, celebrado en el mes de diciembre de 2001, así como previsiones acerca de su ejecución (núm. reg. 80847) .....	60
<b>184/031437</b> Autor: Urán González, Presentación Razones para llevar a cabo la prevista reducción de servicios y personal de la estación de tren de Alagón (Zaragoza), así como de la revisión de la misma (núm. reg. 80850).	61
<b>184/031438</b> Autor: Urán González, Presentación Razones por las que el Gobierno no ha elaborado aún un Plan Técnico Nacional de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia de carácter nacional y no lucrativo, así como previsiones acerca de su presentación (núm. reg. 80851) .....	61
<b>184/031439</b> Autor: Urán González, Presentación Expedientes abiertos con relación a la contaminación del río Segura desde el año 1996 (núm. reg. 80852) .....	61
<b>184/031440</b> Autor: Julios Reyes, María del Mar Razones por las que durante las operaciones realizadas por los funcionarios de la Guardia Civil para la intercepción de la llegada de pateras en las costas de Fuerteventura tuvieron que utilizar embarcaciones del Servicio de Salvamento Marítimo (núm. reg. 80868) .....	62

	Páginas
<b>184/031441</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Carta remitida por la Dirección General de la Policía a diversas empresas privadas en la que les reclama información sobre el posible seguimiento de la huelga convocada para el día 20/06/2002 (núm. reg. 80878).....	62
<b>184/031442</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo Aprobación del Código Técnico de Edificación (núm. reg. 80881).....	63
<b>184/031443</b> Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Funcionarios de la Policía Nacional y del Cuerpo Superior de Policía de La Rioja destinados con carácter temporal fuera de dicha Comunidad (núm. reg. 80892) .....	63
<b>184/031444</b> Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Realización de denuncias por vía telefónica (núm. reg. 80893) .....	63
<b>184/031445</b> Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Sistema de identificación-internamiento y expulsión de los inmigrantes ilegales (núm. reg. 80894).....	64
<b>184/031446</b> Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Local alquilado por el Gobierno existente en la carretera del Cortijo, en la ciudad de Logroño (núm. reg. 80895) .....	64
<b>184/031447</b> Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Situación del acuartelamiento de la Policía Nacional de la Avenida de Viana (Logroño) (núm. reg. 80896) .....	64
<b>184/031448</b> Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Sistema de denuncias «in situ» ante las «patrullas unipersonales» por la calle de policías uniformados (núm. reg. 80897) .....	65
<b>184/031449</b> Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Situación de la Oficina de denuncias de la Comisaría de Policía de Logroño (La Rioja) (núm. reg. 80898).....	65
<b>184/031450</b> Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Denuncias producidas ante el Jefe de la Zona de la Guardia Civil en La Rioja desde el entorno de la Delegación del Gobierno de La Rioja en relación al servicio de seguridad de dicha Delegación (núm. reg. 80899) .....	65
<b>184/031451</b> Autor: Serna Masiá, Juana Obras previstas por la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas en la Comunidad Valenciana para el año 2002 (núm. reg. 80900).....	65
<b>184/031452</b> Autor: Serna Masiá, Juana Cantidades recogidas en el Plan Nacional de Regadíos para la modernización del sector agrícola de la provincia de Alicante (núm. reg. 80901).....	66
<b>184/031453</b> Autor: Serna Masiá, Juana Financiación de las obras correspondientes al Plan Nacional de regadíos «Horizonte 2008» en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 80902) .....	66
<b>184/031454</b> Autor: Serna Masiá, Juana Puntos negros en el tráfico detectados en las carreteras de la provincia de Alicante (núm. reg. 80903).....	66
<b>184/031455</b> Autor: Serna Masiá, Juana Alumnos matriculados en las Universidades de Alicante desde el curso 1992-1993 (núm. reg. 80904).....	66
<b>184/031456</b> Autor: Serna Masiá, Juana Alumnos de las Universidades de Alicante que han solicitado ayudas al Ministerio de Educación en los años 1992 a 2002 (núm. reg. 80905) .....	67

	Páginas
<b>184/031457</b> Autor: Serna Masiá, Juana Alumnos de las Universidades de Alicante a los que se les ha concedido ayudas desde el curso 1992-1993 (núm. reg. 80906).....	67
<b>184/031458</b> Autor: Serna Masiá, Juana Alumnos de la educación obligatoria que cursan estudios en la provincia de Alicante a los que se les ha concedido ayudas desde el curso 1992-1993 (núm. reg. 80907) .....	67
<b>184/031459</b> Autor: Serna Masiá, Juana Finalización del programa TICTRAD, dirigido a mejorar la competitividad de las pequeñas empresas industriales (núm. reg. 80908).....	67
<b>184/031460</b> Autor: Serna Masiá, Juana Usuarios de ADSL existentes en la provincia de Alicante (núm. reg. 80909).....	67
<b>184/031461</b> Autor: Serna Masiá, Juana Infectados por VIH/SIDA en España (núm. reg. 80910) .....	68
<b>184/031462</b> Autor: Serna Masiá, Juana Inversiones realizadas por el Ministerio de Fomento para el mantenimiento de las infraestructuras de comunicación ferroviaria desde el año 1996 (núm. reg. 80911) .....	68
<b>184/031463</b> Autor: Serna Masiá, Juana Inversiones realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente desde el año 1996 (núm. reg. 80912).....	68
<b>184/031464</b> Autor: Serna Masiá, Juana Partes de accidentes de trabajo registrados desde el año 1996 (núm. reg. 80913) .....	68
<b>184/031465</b> Autor: Serna Masiá, Juana Cantidad de droga aprehendida desde el año 1996 (núm. reg. 80914) .....	69
<b>184/031466</b> Autor: Serna Masiá, Juana Accidentes en carreteras y autovías de titularidad estatal en la provincia de Alicante desde el año 1995, así como causas que los motivaron (núm. reg. 80915).....	69
<b>184/031467</b> Autor: Serna Masiá, Juana Actuaciones realizadas por RENFE en la provincia de Alicante desde el año 1996 (núm. reg. 80916).....	69
<b>184/031468</b> Autor: Serna Masiá, Juana índices de criminalidad en la provincia de Alicante desde el año 1998 (núm. reg. 80917).....	69
<b>184/031469</b> Autor: Serna Masiá, Juana Ubicación y características de las antenas de telefonía móvil existentes en la provincia de Alicante (núm. reg. 80918).....	69
<b>184/031470</b> Autor: Serna Masiá, Juana Créditos totales del ejercicio presupuestario de 2001, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el anexo de inversiones reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) que afectan a la provincia de Alicante (núm. reg. 80919).....	70
<b>184/031471</b> Autor: Serna Masiá, Juana Número real de agricultores en la provincia de Alicante (núm. reg. 80920) .....	70
<b>184/031472</b> Autor: Serna Masiá, Juana Inversión real realizada desde el año 1996 hasta la fecha para la mejora de los regadíos de la Comunidad Valenciana (núm. reg. 80921).....	70

	Páginas
<b>184/031473</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Falta de iluminación en la rotonda, que a su vez conecta con la nueva carretera que une la A-4 con la N-IV (núm. reg. 80927) .....	70
<b>184/031474</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Precio del suelo en la «ciudad del transporte» en Jerez de la Frontera (núm. reg. 80928).....	71
<b>184/031475</b> Autor: Simón de la Torre, Julián Situación en que se encuentra el proyecto de variante de la carretera N-I, a su paso por Miranda de Ebro (núm. reg. 80929).....	71
<b>184/031476</b> Autor: Alberdi Alonso, Cristina Relación de Consejos Consultivos que existen en la Administración General del Estado, con indicación del número de mujeres que hay en cada uno de ellos (núm. reg. 80930).....	71
<b>184/031477</b> Autor: Cunillera i Mestres, Teresa Fase en que se encuentran los proyectos de ejecución de la rotonda y accesos de seguridad delante de los centros educativos «CEIP Sant Jordi e IES Manuel de Montsuar» de la carretera N-230 de Lleida a Vielha y correspondiente al Pla de Gualda a la salida del casco urbano de Lleida (núm. reg. 80931) .....	72
<b>184/031478</b> Autor: Marsal Muntalà, Jordi Liquidaciones de los presupuestos consolidados del Ministerio de Defensa en los años 1990 y 2001 (núm. reg. 80932).....	72
<b>184/031479</b> Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Estado de las Casas Cuartel de la Guardia Civil en La Rioja (núm. reg. 80933) .....	72
<b>184/031480</b> Autor: Martínez Sanjuán, Ángel Coste de los eventos musical-festivos celebrados en la nueva Plaza de Toros de Logroño (La Rioja) (núm. reg. 80934) .....	73
<b>184/031481</b> Autor: Serna Masiá, Juana Inversiones dentro del Plan Nacional de Regadíos «Horizonte 2008», en la provincia de Alicante (núm. reg. 80935).....	73
<b>184/031482</b> Autor: Palma i Muñoz, Montserrat Causas de los desperfectos detectados en la carretera N-11, a su paso por Básacara (Girona) y exigencia de responsabilidades sobre la situación (núm. reg. 80936).....	73
<b>184/031483</b> Autor: Martínez Laseca, José María Traslado a Lubia, en la provincia de Soria, de tres refugiados palestinos (núm. reg. 80937).....	74
<b>184/031484</b> Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino Homologación de títulos extranjeros por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (núm. reg. 80938).....	74
<b>184/031485</b> Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca Regeneración de la playa de Carchuna (Granada) (núm. reg. 80940) .....	75
<b>184/031486</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Propiedad de las viviendas de la Cofradía Virgen de las Mareas de Avilés en Asturias (núm. reg. 80943).....	76
<b>184/031487</b> Autor: Pol Cabrer, Francisca Coste total de las inversiones públicas de la Administración Central del Estado en las Illes Balears con cargo al 1 por ciento cultural desde el año 1999 (núm. reg. 80945) ...	76

	Páginas
<b>184/031488</b> Autor: Pol Cabrer, Francisca Municipios de las Illes Balears que han presentado solicitudes de ayuda al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y qué cofinanciación han conseguido (núm. reg. 80946).....	77
<b>184/031489</b> Autor: Revuelta Méndez, Carlos Obras de urbanización de aceras en la antigua carretera N-120, en O Barco de Valdeorras (Ourense) (núm. reg. 80947).....	77
<b>184/031490</b> Autor: Simón de la Torre, Julián Actuaciones previstas para su ejecución en el año 2001 por la Confederación Hidrográfica del Duero en la provincia de Burgos que se han podido ejecutar en ese año (núm. reg. 80977).....	77
<b>184/031491</b> Autor: Simón de la Torre, Julián Actuaciones previstas para su ejecución en el año 2001 por la Confederación Hidrográfica del Ebro en la provincia de Burgos que se han podido ejecutar en ese año (núm. reg. 80978).....	77
<b>184/031492</b> Autor: Simón de la Torre, Julián Actuaciones en carreteras, en la provincia de Burgos, previstas para su ejecución en el año 2001 que no se han ejecutado (núm. reg. 80979).....	78
<b>184/031493</b> Autor: Simón de la Torre, Julián Actuaciones que han llevado a cabo el Ministerio de Fomento en la provincia de Burgos en el año 2001 en ferrocarril (núm. reg. 80980).....	78
<b>184/031494</b> Autor: Simón de la Torre, Julián Licitaciones realizadas por el Ministerio de Fomento en carreteras, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2001 (núm. reg. 80981) .....	78
<b>184/031495</b> Autor: Serna Masiá, Juana Existencia de actividades cinegéticas con conocimiento de la Guardia Civil en los últimos seis años en los cotos A-10.403 y A-10.323, denominados Caprala y Cati, que están autorizados para la práctica de caza por la sociedad de cazadores de Petrel (Alicante) (núm. reg. 80982).....	78
<b>184/031496</b> Autor: Serna Masiá, Juana Situación administrativa del coto de caza, denominado Mas de Prats, entre las localidades alicantinas de Bocairente y Cocentaina (núm. reg. 80983) .....	79
<b>184/031497</b> Autor: Serna Masiá, Juana Existencia de actividad cinegética en el coto A-10.233, situado en el término de Villena (Alicante) (núm. reg. 80984).....	79
<b>184/031498</b> Autor: Serna Masiá, Juana Infracciones producidas en los cotos de caza de la provincia de Alicante (núm. reg. 80985).....	79
<b>184/031500</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Acción policial el día 6 de junio en el barrio de Riaño de la localidad asturiana de Langreo (núm. reg. 81027) .....	79
<b>184/031501</b> Autor: Alcaraz Masats, Luis Felipe Consecuencias de las maniobras militares efectuadas por fuerzas navales de la OTAN, frente a las costas del municipio de Barbate (Cádiz) (núm. reg. 81028).....	80
<b>184/031502</b> Autor: Núñez Castaín, José Maniobras de buques de la OTAN en las inmediaciones de las almadrabas gaditanas (núm. reg. 81029).....	80



---

	<u>Páginas</u>
<b>184/031503</b> Autor: Núñez Castaín, José Plazo para la eliminación de los 65 puntos negros existentes en las carreteras de Andalucía (núm. reg. 81030) .....	81
<b>184/031504</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio Continuos retrasos y cancelaciones de vuelos en el aeropuerto de Alvedro (Culleredo, A Coruña) (núm. reg. 81032).....	81

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

#### 184/030907

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita

AUTOR: Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

Retirada de la pregunta de don Gaspar Llamazares Trigo sobre convenio firmado entre el Instituto Social de la Marina y la cofradía de pescadores Virgen de las Mareas de Avilés (Asturias) sobre la venta de unas viviendas.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2002.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

#### 184/031131

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita

AUTOR: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen (GS).

Retirada de su pregunta sobre salas cinematográficas existentes en explotación en la ciudad de Huelva, a 31 de diciembre de 2001.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2002.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

#### 184/031133

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita

AUTOR: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen (GS).

Retirada de su pregunta sobre espectadores de las salas cinematográficas existentes en la provincia de Huelva, a 31 de diciembre de 2001.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2002.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

**184/031135**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita

AUTOR: AUTOR: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen (GS).

Retirada de su pregunta sobre recaudación realizada por las salas cinematográficas existentes en la provincia de Huelva en el año 2001.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2002.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los Sres. Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2002.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

**184/031272**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a ejecución de fondos comunitarios en el período 1994-1999 en Galicia.

A estas alturas del tiempo cabe considerar cerrado todo lo relativo a la ejecución de fondos estructurales comunitarios correspondientes al MAC-1994-1999 para las denominadas regiones objetivo 1, orientados a promover el desarrollo de las mismas.

Con desagregación anual y para el referido período temporal 1994-1999, ¿cuál fue el volumen de fondos comunitarios gestionados y aplicados en Galicia por el Estado, tanto en el caso de los Programas monofondo de esta Comunidad Autónoma del Feder, FSE y Feoga-Orientación, como de la totalidad de Programas que conformaron el submarco plurirregional, con desagregación para cada uno de estos programas, así como de las Iniciativas Comunitarias y Acciones Innovadoras?

¿Qué volumen de recursos comunitarios procedentes de Feoga-Garantía recibió Galicia en cada uno de los años del período referido?

¿Qué volumen de recursos comunitarios procedentes del Fondo de Cohesión recibió Galicia en cada uno de los años de período referido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de junio de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

**184/031273**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a proyectos empresariales dentro de la Zona de Promoción Económica de Galicia.

El «BOE» núm. 231 de 26 de septiembre de 1997 publicaba la Resolución del 10 de setiembre de 1997, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, haciendo público el acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, por el que se resolvían expedientes de solicitud de incentivos regionales previstos en la Ley 50/1985.

En el Anexo de la antedicha resolución figuran, dentro de la Zona de Promoción Económica de Galicia, con códigos de expediente C/447/P05 a C/453/P05, siete proyectos de inversión que supondrían una inversión total de 44.450 millones de pesetas, una subvención total de 11.557 millones de pesetas, así como la creación de 331 nuevos puestos de trabajo directos.

¿En qué situación administrativa se encuentran estos proyectos empresariales?

¿Cuál fue el desarrollo administrativo de estos proyectos, desde el momento de su aprobación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de junio de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/031274

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito, relativa a la infracción de la legislación sobre incompatibilidades de los funcionarios públicos por parte del Secretario del ayuntamiento de Sada (A Coruña).

Según certificación del Registro Mercantil de Lugo, don Antonio Moar Blanco, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Sada, desempeña el puesto de administrador mancomunado de la sociedad Figueiras Porto, S.L., cuyo objeto social es, según el artículo 2 de los estatutos, la «construcción y promoción de viviendas». Esta sociedad inició sus actividades el 21 de abril de 1997, con un capital social de 30 millones de pesetas (de los que el Sr. Moar Blanco suscribe el 25 por ciento), que en el año 2000 se incrementó hasta los 54 millones de pesetas.

Todo indica que esta actividad privada del Secretario del ayuntamiento de Sada supone una infracción de la normativa vigente en materia de incompatibilidades de los funcionarios públicos, dado que en ningún momento solicitó el reconocimiento de la compatibilidad de su actividad privada con la pública. Infracción constitutiva, según dispone el artículo 6.h) del Real Decreto 33/1986, que aprueba el Régimen Disciplinario de los Funcionarios Públicos.

Pero es que más allá de la responsabilidad disciplinaria, la actuación del mencionado secretario municipal puede ser constitutiva de infracción penal, dado que el 10 de agosto de 1997, la Comisión de Gobierno del ayuntamiento de Sada concedió licencia de obras (número 435/1997) a la Sociedad Figueiras Porto, S.L., para la construcción de un edificio destinado a viviendas y locales en el número 10 de la Avenida do Porto de Sada. En este asunto, el Sr. Moar Blanco participó en su doble condición de administrador de la sociedad Figueiras Porto, S.L., y secretario municipal, tanto en el procedimiento de concesión de la licencia como en el de su prórroga posterior, sin abstenerse en ningún momento en razón de la posesión de un interés personal en el asunto, tal y como prevé el artículo 28 de la Ley 30/1992.

Después de sucesivas iniciativas del BNG y de otros grupos políticos de la oposición tendentes al esclareci-

miento del asunto y a la depuración de las responsabilidades a que hubiese lugar —siempre respondidas con evasivas y negación de información desde el Gobierno municipal presidido por el senador popular don Ramón Rodríguez Ares—, el pasado 30 de abril de 2002, el Pleno municipal aprobó una moción del Grupo Mixto-BNG en la que se acuerda denunciar ante la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de Administraciones Públicas la flagrante infracción de la legislación de incompatibilidades en que incurre el secretario municipal.

Así pues, a la vista de cuanto se viene de indicar, y ante la gravedad de los hechos relatados, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Ha recibido el Gobierno comunicación del acuerdo aprobado el pasado 30 de abril de 2002 por el Pleno del municipio de Sada por el que se denuncian las ilegalidades cometidas por el secretario del ayuntamiento de Sada? En su caso ¿con qué fecha?

¿Conocía el Gobierno —a través de la Subdelegación del Gobierno en A Coruña o por cualquier otra vía— estos hechos? ¿Qué actuaciones va a desarrollar el Gobierno para investigar la presunta actuación ilegal del secretario del ayuntamiento de Sada, reponer la legalidad y depurar las responsabilidades de todo tipo a que haya lugar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de junio de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

#### 184/031275

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno facilitar de alguna manera la adquisición por parte de sus actuales inquilinos de los locales y pisos, propiedad del Estado, en el Distrito de Sant Martí de Barcelona, y en concreto en los situados en las calles Guipúzcoa, Fluvià, Concilio de Trento, Julián Besteiro, Andrades y Selva de Mar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

**184/031276**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la valoración del desarrollo del segundo curso del Colegio de Policía Europeo celebrado en El Escorial (Madrid) sobre gestión civil de crisis?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 junio de 2002.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031277**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido las principales conclusiones del Seminario celebrado en Valencia sobre Policías Fiscales y de Fronteras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 junio de 2002.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031278**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El día 30 de mayo ha aparecido en los medios de comunicación noticias relacionadas con las cárceles españolas. En definitiva lo que se concluye es que la avalancha de presos provoca niveles de saturación en cinco cárceles españolas y que en la cárcel de Alicante ya no cabe ni un recluso más, estando alojados tres presos en la mayoría de las celdas de Fontcalent.

De este modo, se supera la capacidad máxima de dos presos por celda y se complica la convivencia carcelaria, ya compleja de por sí. Nos encontramos, por tanto, con que en una cárcel de 336 celdas se superó la semana pasada el número ya altísimo de 1.000 reclusos. En este momento en el módulo número 1 duermen 321 personas donde sólo hay 112 habitaciones. Y en tales condiciones la llegada del verano, en el que se alcanzan en las celdas los 35 ó 40 grados, la vida de los presos se hace insoportable.

En realidad no deberían haber más de 500 reclusos. Y a pesar del aumento extraordinario de un cien por cien de reclusos, el presupuesto de la prisión sigue siendo el mismo. Del mismo modo, al no aumentar el número de plantillas se han endurecido de forma inhumana las condiciones de trabajo de los funcionarios.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuándo se van a solucionar estos graves problemas de saturamiento de la cárcel de Fontcalent?
2. ¿Piensa el Gobierno incrementar los recursos materiales y humanos de la cárcel de Alicante con carácter extraordinario hasta que se solucionen los problemas de hacinamiento de los reclusos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031279**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La reforma de pesca que ha planteado la Comisión Europea y que establece la reducción de un 40 por ciento de la flota española va a generar graves proble-

mas económicos y laborales en la Comunidad Valenciana. Pues sus consecuencias serán traumáticas para un colectivo que ya tiene muchos problemas y que viene siendo castigado desde hace años. Ante una reforma de esta magnitud, el Gobierno debe tener preparada una evaluación de los efectos que esta reforma va a plantear en cada una de las zonas afectadas por la misma, y las alternativas que el Gobierno deberá llevar a cabo si tal reforma fuese por fin aprobada.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué consecuencias económicas y laborales tendrá la reforma de pesca de la Comisión Europea para la Comunidad Valenciana, desglosándoles por provincias?
2. ¿Cómo afectará a los puertos de las tres provincias de la Comunidad Valenciana?
3. ¿Cómo afectará a los caladeros provinciales de la Comunidad Valenciana?
4. ¿Qué repercusiones económicas y laborales tendrá esta reforma para los armadores de Valencia, Castellón y Alicante?
5. ¿Qué repercusiones económicas y laborales tendrá esta reforma para los pescadores de Valencia, Castellón y Alicante?
6. ¿Qué repercusiones tendrá la reforma para el sector auxiliar pesquero: varaderos de reparación y mantenimiento, astilleros, talleres mecánicos, fabricantes de redes y las numerosas pequeñas empresas que dependen de este sector?
7. ¿Qué cantidad de trabajadores se verán afectados por la reforma del comisario Fischler?
8. ¿Qué va a ocurrir con las ayudas económicas europeas para este sector que tienen una vigencia hasta el año 2006?
9. ¿Cómo afectará esta reforma a los consumidores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031280**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La puesta en servicio, casi a un tiempo, de la Autovía del Noroeste entre A Coruña y Madrid y de la Autovía de Lavacolla que da servicio desde Santiago al Aeropuerto de Lavacolla piden como natural el entronque de estas dos vías.

La prolongación de la Autovía de Lavacolla por Teixeiro hasta encontrarse con la Autovía del Noroeste se presenta como la salida natural de las Comarcas de Santiago y Barbanza hacia el centro y norte peninsular y también el mejor acceso desde el norte y centro de la provincia de Lugo a Compostela.

La N-634 que hoy une la Autovía de Labacolla con la del Noroeste no sirve para facilitar los tráficós de hoy en día. No es posible una comunicación fluida y rápida a través de esta vía.

La construcción de una Autovía entre Lavacolla y la Autovía del Noroeste es una construcción fácil y económica. Son pocos kilómetros con una orografía fácil y con un paisaje poco poblado, por lo que su coste no debería ser elevado.

Es una obra por otra parte necesaria por una parte para dar salida al centro y al norte a dos comarcas dinámicas como son las de Barbanza y Santiago y por otra por permitir la mejor comunicación del norte y centro de Lugo con la capital de Galicia. Cuando se construya la autovía Transcantábrica esta obra tomaría mayores flujos de tráfico.

Consideramos que es una obra necesaria y urgente para no frenar el desarrollo económico de una parte dinámica de la Galicia costera y también del interior, fácil de construir y poco costosa.

Por todo lo anterior se formulan las siguientes preguntas:

¿Por qué no está comenzada esta obra?

¿No creen en el Ministerio necesaria la construcción de una Autovía que prolongando la de Lavacolla llegue a la del Noroeste por Teixeiro?

¿Tiene el Ministerio entre sus planes unir la Autovía de Lavacolla con la del Noroeste por Teixeiro?

¿Qué estudios previos tiene realizados el Gobierno para la prolongación de la Autovía de Lavacolla hasta la Autovía del Noroeste por Teixeiro?

¿En qué plazos piensan ejecutar las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031281**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario

Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Ha promovido España algún programa de recolección y destrucción de armamentos en terceros países?  
¿Con qué resultados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031282

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué medidas ha impulsado el Gobierno español en su turno de Presidencia de la Unión Europea en todo aquello relacionado con el comercio de armas?  
¿Con qué resultados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031283

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué piensa el Ministerio de Economía sobre la eventualidad de establecer en España un sistema de

transparencia y control de las operaciones de importación de material militar y de doble uso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031284

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué dificultades tendría la Secretaría de Estado de Comercio para dar cuenta al Parlamento —utilizando los instrumentos de cautela y confidencialidad con las que cuenta la Cámara— de las autorizaciones de aquellas operaciones de exportación de armas a las que la aplicación del Código de Conducta pudiera ser dudosa o polémica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031285

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cree necesario o conveniente el Ministerio de Economía una mayor definición de los criterios recogidos en el Código de Conducta para despejar posibles dudas a la hora de su aplicación en las operaciones de comercio de armas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031286**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Con qué criterios de interpretación aplica la JIMDU el Código de Conducta de la UE a las operaciones de exportación de armas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031287**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Las condiciones «especiales» en que se desarrolla el trabajo en el mar, hace tiempo que demandan una regulación que «normalice» el trabajo en este sector.

Por ello preguntamos:

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para establecer un marco de relaciones laborales para los trabajadores del mar? ¿Existe un plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031288**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Rodríguez Bolaños, Diputado por Valladolid y don Jordi Pedret i Grenzner, Diputado por Bar-

celona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El conocimiento exacto de la situación de las dotaciones policiales es de todo punto imprescindible para un adecuado control de las actuaciones del Gobierno en lo relativo a las tareas preventivas y, en su caso, represivas, respecto a la seguridad ciudadana, condición imprescindible para el desarrollo de la actividad de los ciudadanos en el ámbito de libertad constitucionalmente exigible.

Es por ello que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál era, a fecha 31 de diciembre de 2001, la plantilla teórica de las Comisarías de Policía de la población de Valladolid?

2. ¿Cuál era, a fecha de 31 de diciembre de 2001, el número real de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía sirviendo en cada una de las categorías de la plantilla antes indicada, con indicación de su situación de actividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2002.—**Tomás Rodríguez Bolaños** y **Jordi Pedret i Grenzner**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031289**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los pasos y los tiempos que va a seguir el Ministerio de fomento, incluida la fecha de inauguración, para la puesta en uso de la denominada variante de Almenara de la autovía de la Plana en la provincia de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.



**184/031290**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la fecha que tiene el Ministerio de Fomento para la puesta en marcha de la obras físicas de los accesos al puerto de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031291**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el motivo por el que no han comenzado las obras físicas de los accesos al puerto de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031292**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Existe algún estudio, informe o proyecto respecto a la construcción de una nueva vía de ferrocarril al puerto de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031293**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la solución técnica que contempla el Ministerio de Fomento respecto al puerto de Querol en la nacional 232, Vinaros-Vitoria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031294**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En un momento en que se demandan reestructuraciones en el sector pesquero, preguntamos

¿Existe o se está elaborando un mapa de titulaciones profesionales del trabajo en el mar, de la demanda de éstas y de la oferta de estos profesionales en el territorio español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031295**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A qué velocidad o en su caso velocidades, está previsto circule el tren en el tramo de nueva construcción Xátiva-Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031296**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha aprobado el Ministerio de Hacienda la actuación prevista o llevada a cabo por la Diputación de Castellón sobre la adquisición de un crédito de 4,8 millones de euros aproximadamente para adelantar el dinero que debía aportar la Generalitat Valenciana para las expropiaciones de terrenos cuya finalidad es construir un aeropuerto privado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031297**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los informes emitidos por el Gobierno sobre la gestión financiera de la Diputación de Castellón desde el año 1995 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031298**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué sistema va a emplear RENFE a la hora de decidir el futuro de los terrenos de la antigua estación de ferrocarril de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031299**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son el concreto las «excelentes noticias» respecto al sector citrícola que anunció el Presidente del Gobierno cuando aludió el tema ante los medios de comunicación en un encuentro con el Presidente de los EE.UU. de América?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031300**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál va a ser el destino y procedencia, por número de miembros, de los diferentes Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para poder llevar a cabo la Operación Verano de seguridad ciudadana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031301**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿De qué cuarteles, comisarías y otras dependencias se van a trasladar a los diferentes Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para poder llevar a cabo la Operación Verano de seguridad ciudadana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031302**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de agentes de los diferentes Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado se van a incrementar en cada provincia y localidad en la Operación Verano de seguridad ciudadana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031303**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A que provincias y localidades va a afectar la Operación Verano sobre seguridad ciudadana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031304**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En que va a consistir la Operación Verano sobre seguridad ciudadana en la provincia de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031305**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

El trabajo en el mar es una actividad muy dura con jornadas sin límite, sufriendo las inclemencias del tiempo, sin posibilidad, muchas veces de descansar en tierra, desgasta y envejece a los trabajadores, es por ello que preguntamos:

1. ¿Tiene la Seguridad Social prevista a corto plazo alguna reducción de la edad mínima de jubilación para los trabajadores del mar? En caso afirmativo ¿de qué tipo y para cuándo?
2. ¿Existe algún estudio serio sobre la posibilidad de implantar coeficientes reductores en el grupo III de la Seguridad Social, sobre todo en lo que respecta a propietarios de embarcaciones menores de 10 TRB?
3. ¿Está previsto el incremento de los coeficientes reductores para los trabajadores del mar? ¿Para cuándo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031306**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el motivo por el que no se solucionan los problemas que existen en la antigua N-340 a su paso por la ciudad de Castellón como consecuencia de la construcción de la nueva estación de ferrocarril y que

está suponiendo la aparición de profundas grietas y socavones justa a la altura de la estación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031307**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo va a solucionar el Gobierno los problemas que existen en la antigua N-340 a su paso por la ciudad de Castellón como consecuencia de la construcción de la nueva estación de ferrocarril y que está suponiendo la aparición de profundas grietas y socavones justa a la altura de la estación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031308**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

En relación a las goteras existentes en la estación de ferrocarril de Castellón, el Ministro de Fomento declaraba: «yo no soy ni fontanero ni albañil...». De lo que se deduce que es responsabilidad de fontaneros y albañiles que existan estas deficiencias y en ningún caso de su ministerio.

¿De quién es la responsabilidad de que existan goteras en la estación de Castellón?

¿Quién debe solucionar o reparar estas goteras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031309**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Qué responsabilidad tiene el Ministerio de Fomento de que no se solucionen defectos de obra en la estación de ferrocarril de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031310**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el motivo por el que se mantiene en un estado de abandono la fuente existente en la fachada principal de la estación de ferrocarril de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2002.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031311**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialis-

ta del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La especificidad y dureza del trabajo en el mar, insuficientemente reconocida por la legislación, nos lleva a preguntar:

¿Tiene el Gobierno previsto, a corto plazo, realizar un catalogo de enfermedades profesionales de trabajadores del mar en su conjunto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031312**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo decidirá el Gobierno el trazado definitivo del AVE a su paso por la comarca de la vega Baja (Alicante) ¿Y qué criterios se van a tener en cuenta para adoptar esta decisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031313**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos permisos han concedido de uso de agua para los campos de golf en la provincia de Alicante la

Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) y la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031314**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de precios en las tarifas aéreas de los enlaces interislas en Baleares y de esta Comunidad a la Península desde 1997 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031315**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de los importes de las tasas aeroportuarias desde el año 1997 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031316**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la recaudación de las tasas aeroportuarias en los aeropuertos de las Islas Baleares, desde 1997 hasta la fecha, con expresión insularizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031317**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del importe pagado a los agentes «handling» por la prestación de sus servicios relacionados con los vuelos interinsulares y de conexión con la Península desde 1997 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031318**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de los precios de los combustibles de aviación desde 1997 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031319**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del importe pagado por el Estado en concepto de descuento para residentes en las Islas Baleares desde 1997 hasta la fecha, con expresión insularizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031320**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos enlaces interinsulares y con la Península tenía el aeropuerto de Menorca en el año 1997 y cómo ha ido evolucionando hasta el año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031321**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Con-

greso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha ido evolucionando el número de plazas ofertadas en transporte aéreo regular desde el año 1997 hasta la fecha en el aeropuerto de Menorca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031322**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es, a criterio del Ministerio de Fomento, el precio idóneo del kilómetro transportado por pasajero para las rutas interinsulares de Baleares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031323**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cree el Gobierno que la demanda de transporte aéreo regular de la isla de Menorca está suficientemente atendido por la oferta de las compañías aéreas que allí operan, o podría evaluarse la posibilidad de declarar alguna Obligación de Servicio Público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031324**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución del beneficio obtenido por la Compañía Iberia Líneas Aéreas de España por la explotación de las rutas interinsulares de Baleares servidas por la línea Air Nostrum desde la fecha en que se autorizó la franquicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031325**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Moragues Gomila, Diputado por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué beneficios va a reportar para el transporte aéreo de Baleares la nueva gestión del Espacio Aéreo Europeo en lo que se refiere a la separación vertical mínima entre aeronaves?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2002.—**Alberto Moragues Gomila**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031326**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

La Fiscalidad sigue teniendo un papel protagonista en los colectivos de trabajadores y empresarios autónomos, ya que año tras año se introducen nuevas pautas y normas que afectan directamente al contribuyente autónomo. La Ley 40/1998, de 9 de diciembre, contempla dos regímenes diferentes para calcular el rendimiento neto del IRPF.

- a) Régimen de estimación directa, que a su vez prevé dos modalidades: normal y simplificada, y
- b) Régimen de estimación objetiva.

De igual importancia para este colectivo resulta la aplicación de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, referida a la regulación del Impuesto sobre Valor Añadido.

Básicamente, las diferencias entre estos diferentes regímenes y modalidades viene dada por el volumen de negocio de la actividad económica que se desarrolla. En este sentido, el régimen de estimación directa normal se aplica a actividades empresariales y profesionales cuyo importe neto de cifra de negocios, para el conjunto de actividades desarrolladas por el sujeto pasivo supere los 601.000 euros (100.000.000 de pesetas), mientras que el régimen de estimación directa normal se aplica a las actividades que no superen el límite anterior. El régimen de estimación objetiva aparece también con un doble objetivo: simplificar los trámites de declaración para las actividades que así aparecen recogidas en la Orden Ministerial del 28 de noviembre del 2001 y por otro lado permitir a la administración pública un conocimiento objetivo de cual es el volumen de actividad desarrollado por estos negocios, caracterizados por vender al consumidor final.

Parece un hecho constatado que la aplicación de estos regímenes crea discriminaciones en las unidades de negocio según se acojan a un régimen o a otro, en especial el régimen de estimación objetiva, ya que mediante este régimen se produce una igualación de los rendimientos netos con independencia de la capacidad contributiva real del sujeto pasivo.

¿Cuáles son los valores medios, por Comunidades Autónomas, de los rendimientos declarados por Estimación Directa Normal y simplificada; de los Rendimientos Netos Previos, los Rendimientos Minorados y los Rendimientos Netos reducidos de la Actividad declarados en estimación objetiva y de las liquidaciones del IVA a pagar y del IVA a devolver para cada uno de los regímenes y de las modalidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.



**184/031327**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito, relativa al cumplimiento por Telefónica, operador dominante de telecomunicaciones, de las obligaciones de servicio Público y, en especial la de mantener una guía telefónica, actualizada e impresa, para cada ámbito territorial así como el de facilitar idéntica información telefónicamente.

Muchos usuarios de telefonía abonados a operadores diferentes de Telefónica, se quejan de que su nuevo número de teléfono no aparece en la guía telefónica que, unificada para ámbito territorial, ha de elaborar el operador dominante. Idéntico incumplimiento de las obligaciones de servicio público dimanantes de la ordenación vigente del servicio universal de telecomunicaciones parece producirse respecto de la información que Telefónica presta a través del 1003. Este incumplimiento no sólo afecta a los actuales usuarios de las compañías competidoras de Telefónica, sino que retrae la competencia al desincentivar que nuevos particulares y, sobre todo, empresas se abonen a las mismas.

Así pues, y con el fin de corregir un eventual incumplimiento de las obligaciones de servicio público que recaen sobre Telefónica como operador dominante de telecomunicaciones, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Qué medidas ha adoptado o está dispuesto a adoptar el Gobierno para garantizar el cumplimiento por parte de Telefónica de las obligaciones de servicio público que le son exigibles en virtud de su condición de operador dominante y en particular la de poner a disposición de todos los abonados de forma gratuita una guía telefónica actualizada y unificada para cada ámbito territorial que comprenda también los números telefónicos de los abonados otras compañías? ¿Y para garantizar que el servicio 1003 informe también de los abonados a otras compañías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

**184/031328**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la

Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a energías renovables y planificación energética del Gobierno.

El Documento del Ministerio de Economía sobre «Planificación y Desarrollo de las Redes de transporte Eléctrico y Gasista 2002-2011», febrero de 2002, en lo que respecta a las energías renovables, renuncia a alcanzar el objetivo vigente en la UE, reafirmado en la reciente Directiva sobre el desarrollo de las eerr's, y recogido en la Ley del Sector Eléctrico de 1997, así como por el Plan de Fomento de las EERR's, aprobado por el Consejo de Ministros a finales de 1999. El objetivo consiste en que el consumo de eerr's en el año 2010 signifique una participación del 12 por ciento sobre el consumo primario de energía.

El Documento también limita a 1.800 MW la generación eólica instalada en las Comunidades Autónomas con previsiones superiores a los 3.000 MW, con ajustes particulares. De esta manera, Galicia, cuya reciente revisión del Plan Eólico tiene previsto la instalación de 3.000 MW hasta el año 2010, ve limitada esta potencia a 1.825 MW (p. 77).

¿A qué se debe la renuncia de alcanzar el objetivo de que el consumo de energías renovables en el año 2010 signifique una participación del 12 por ciento sobre el consumo primario de energía?

¿Por qué se limita a 1.800 MW la generación eólica instalada en las Comunidades Autónomas con previsiones superiores a los 3.000 MW?

¿Concretamente por qué se limitan las previsiones de Galicia, de una instalación de 3.000 MW en el horizonte de 2010, a 1.825 MW?

¿Por qué invade el Estado competencias propias de Galicia con este Documento que está a debate ahora en el Congreso?

¿Cómo se explica que se les incremente la capacidad de generación eólica a todas las CC.AA. respecto de lo previsto en el Plan de Fomento de las Energías Renovables estatal, excepto en el caso de Galicia y, en menor medida, Cantabria y País Vasco?

¿No afecta también esta disminución a la dotación de redes eléctricas precisas para la evacuación de la energía producida por los parques eólicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

**184/031329**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la

Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a ratificación del acuerdo de la Comisión Mixta para el 1 por ciento Cultural en relación con el castillo de San Felipe (Ferrol)

Según respuesta del Gobierno a este Diputado, de 21 de mayo de 2002, el Ministerio de Fomento financiará el 50 por ciento del importe de las obras de rehabilitación para uso museístico y cultural, con cargo a los fondos disponibles del 1 por ciento Cultural, del Castillo de San Felipe (Ferrol). Esta actuación está pendiente, según el Gobierno, de su ratificación, una vez que ha sido aprobada por la Comisión Mixta.

¿Cuándo va a ser ratificada esta actuación aprobada por la Comisión Mixta para el 1 por ciento Cultural, en su Acta XX?

¿Cuándo se podrá elaborar el proyecto para el Centro de Información, Interpretación y Exposiciones a los visitantes, el primero dentro de las obras de rehabilitación par usos museístico y cultural del Castillo?

¿Cuándo se podrá contar con un Plan Director, a nivel de proyecto básico, para la rehabilitación del resto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/031330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno:

¿Considera el Gobierno aceptable que la empresa arrendataria de las Salinas de Torrevejea mantenga la explotación muy por debajo de sus posibilidades de producción?

¿Aprobaría en dicho caso el Gobierno un expediente de reducción de plantilla aun teniendo en cuenta que se están limitando considerablemente las posibilidades de producción de la empresa arrendataria?

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para que la empresa arrendataria garantice el mantenimiento de la producción y de la plantilla y la conservación de la propiedad del Estado y de las instalaciones industriales?

¿Hace el Gobierno algún tipo de seguimiento para garantizar el cumplimiento de las cláusulas del contrato de arrendamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

#### 184/031331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno:

¿Tiene conocimiento el Gobierno de la pérdida de superficie explotable para la extracción de la sal en las Salinas de Torrevejea que viene sufriendo la Laguna de Torrevejea?

¿Tiene conocimiento el Gobierno del agotamiento de algunos de los pozos del Cabezo de Pinoso, de la paralización de actividades de sondeo y explotación de nuevos pozos y de la rotura y no reparación del saleoducto por el que se traslada la sal de Pinoso a las Salinas de Torrevejea?

¿Tiene conocimiento el Gobierno del escaso mantenimiento que se viene realizando para la limpieza y extracción de lodos y yesos del interior de la Laguna de Torrevejea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

#### 184/031332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula las siguientes preguntas escritas dirigida al Gobierno.

¿Conoce el Gobierno la situación en que se encuentran las Salinas de Torrevejea?

¿Tiene conocimiento el Gobierno de que la empresa arrendataria pudiera estar incumpliendo las cláusulas del Convenio que hacen referencia a sus obligaciones para la conservación y el mantenimiento en buen estado de uso y funcionamiento de sus instalaciones?

¿Ha solicitado el Gobierno información sobre dicha situación y sobre el deterioro de algunas infraestructuras y servicios de la explotación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

**184/031333**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Ciencia y Tecnología, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En una reciente visita de Senadores de la Comisión de Ciencia y Tecnología a la Universidad de La Laguna el Rectorado se quejó de que el Ministerio de Ciencia y Tecnología no está aportando los fondos para llevar a cabo los proyectos de investigación, lo que está produciendo graves perjuicios a la citada Universidad.

Se pregunta:

¿En qué situación se encuentra la tramitación administrativa de los fondos que para investigación corresponden a la Universidad de La Laguna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031334**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministerio de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Próximamente entrará en funcionamiento la nueva terminal del Aeropuerto Tenerife Norte.

Dicho Aeropuerto tiene un horario limitado que finaliza a las 22,30 horas, con graves perjuicios para el tráfico de pasajeros que desean su ampliación.

Se pregunta:

¿Tiene prevista ASNA ampliar el horario de apertura cierre del Aeropuerto Tenerife Norte con motivo de la próxima entrada en funcionamiento de la nueva terminal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031335**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Recientemente ha sido descubierta en la Isla de La Palma una red de pederastas que operaba en las Islas desde hace años, con gran consternación al tratarse de un lugar pequeño, donde estos sucesos tienen gran repercusión.

¿Qué información puede facilitar el Gobierno sobre este particular para tranquilizar a la opinión pública de esta Isla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031336**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas están previstas por parte de Protección Civil para el caso de que se produzca una erupción volcánica en alguna de las Islas Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Diputado por Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministro de Trabajo, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué situación se encuentra la renovación del Plan Integral de Empleo de Canarias —PIEC— y con qué presupuesto contará?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Gobierno central destina nuevas ayudas al sector agrario, para el desarrollo de programas autonómicos en materia ganadera, de apoyo a la industria agroalimentaria y de desarrollo Rural.

¿Qué cantidad destinará el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación a las Illes Balears para los programas agroalimentarios y para los ganaderos?

¿El reparto de estos fondos cuándo se llevará a término?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto Correos mejorar la atención al ciudadano de Palma de Mallorca y abrir al público la nueva oficina de la Plaza del Progreso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Es evidente que las Illes Balears no cuenta con las mismas posibilidades de transporte que una comunidad de la península y que hay un coste diferente del transporte por la insularidad.

¿Qué medidas piensa estudiar el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación para reducir los costes de insularidad del sector agrícola de las Illes Balears?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Programa INFO XXI dirigido a Justicia, se basa en «una sociedad con las infraestructuras y el marco legal adecuado para implantar el desarrollo de la economía digital»

¿Cuándo se dotarán los órganos judiciales y fiscalías de los sistemas avanzados de información, con la digitalización de documentos judiciales y sistemas de comunicaciones audio/vídeo a los juzgados de las Illes Balears?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031342**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué programas ha desarrollado el Ministerio de Medio Ambiente para promover el reciclaje y tratamiento responsable de residuos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031343**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Merino Delgado, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Trabajo viene revisando al alza las pensiones más bajas desde 1996. Después del Acuerdo firmado el pasado año entre Gobierno, CC.OO. y CEDE este incremento se ha hecho más notable en las pensiones más bajas.

1. ¿Cuál es el número de pensionistas perceptores de la pensión de viudedad en la provincia de Segovia?

2. ¿Qué porcentaje de incremento y cifra total que ha supuesto dicha prestación en la provincia de Segovia respecto del año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2002.—**Jesús Merino Delgado**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031344**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Merino Delgado, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Trabajo viene revisando al alza las pensiones más bajas desde 1996. Después del Acuerdo firmado el pasado año entre Gobierno, CC.OO. y CEDE este incremento se ha hecho más notable en las pensiones más bajas.

1. ¿Cuál es el número de pensionistas perceptores de la pensión de orfandad en la provincia de Segovia?

2. ¿Qué porcentaje de incremento y cifra total que ha supuesto dicha prestación en la provincia de Segovia respecto del año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de abril de 2002.—**Jesús Merino Delgado**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031345**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Reyes Costas Manzanares, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Justicia, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministerio de Justicia ha aprobado recientemente siete nuevos planes de choque para desatascar algunos tribunales con colapso judicial, uno de los cuales estará

dirigido al Tribunal Superior de Xustiza de Galicia, a la Sala de lo Social.

Estos planes se enmarcan dentro de los programas de actuación con lo que el Gobierno realiza un gran esfuerzo para eliminar los focos de atraso existentes, fortalecer unidades saturadas y mejorar el rendimiento de la actualidad judicial.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué medidas incluye el plan de choque aprobado para la Sala de los Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia?

¿Afectará exclusivamente a la Sala de lo Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**Reyes Costas Manzanares**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

---

**184/031346**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Atencia Robledo, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Medio Ambiente, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo desde mayo de 1996 en el proyecto de encauzamiento del río Guadalhorce, en su curso bajo, con desglose de las cantidades invertidas y de las pendientes de ejecutar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2002.—**Manuel Atencia Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

---

**184/031347**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Atencia Robledo, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Medio Ambiente, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué estado de ejecución se encuentran los proyectos de depuradoras y colectores del Saneamiento Integral de la Costa del Sol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2002.—**Manuel Atencia Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

---

**184/031348**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Atencia Robledo, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Medio Ambiente, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Ministerio de Medio Ambiente desde mayo de 1996 hasta la fecha en actuaciones en el litoral de la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2002.—**Manuel Atencia Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

---

**184/031349**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Atencia Robledo, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué estado de tramitación se encuentran las actuaciones previstas en el Plan Director del Aeropuerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2002.—**Manuel Atencia Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031350**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Atencia Robledo, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones se han realizado en el Aeropuerto de Málaga entre los años 1996 y 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2002.—**Manuel Atencia Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031351**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Atencia Robledo, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones se realizaron en el Aeropuerto de Málaga entre los años 1993 y 1995?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2002.—**Manuel Atencia Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031352**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Atencia Robledo, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones se realizaron en el Puerto de Málaga entre los años 1993 y 1995?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2002.—**Manuel Atencia Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031353**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Atencia Robledo, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento, de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones se han realizado en el Puerto de Málaga entre los años 1996 y 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2002.—**Manuel Atencia Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031354**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Atencia Robledo, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones están previsto llevar a cabo y con qué importe, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado 2001, para la conservación de las carreteras del Estado en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2002.—**Manuel Atencia Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031355**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Atencia Robledo, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones se han realizado en la red de carreteras del Estado en la provincia de Málaga entre los años 1993 y 1995?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2002.—**Manuel Atencia Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031356**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Atencia Robledo, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones se han realizado en la red de carreteras del Estado en la provincia de Málaga entre los años 1996 y 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2002.—**Manuel Atencia Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031357**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Atencia Robledo, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué presupuestos y plazos de ejecución tienen las obras en marcha en la actualidad en la autovía del Mediterráneo, entre Málaga y Nerja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2002.—**Manuel Atencia Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031358**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Atencia Robledo, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué estado de tramitación se encuentran cada uno de los tramos de la autovías del Mediterráneo, desde Nerja a Motril, con especificación, en su caso de los importes de las obras adjudicadas o presupuestadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2002.—**Manuel Atencia Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031359**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Atencia Robledo, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversión se ha hecho desde 1996 a 2001 en la autovía del Mediterráneo, en sus tramos desde Rincón de la Victoria a Nerja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2002.—**Manuel Atencia Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.



**184/031360**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Atencia Robledo, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué estado de tramitación se encuentran cada uno de los tramos de la autovía Córdoba-Antequera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2002.—**Manuel Atencia Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031361**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Atencia Robledo, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversión se ha realizado en la autovía Córdoba-Antequera desde el año 1997 hasta la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2002.—**Manuel Atencia Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031362**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Atencia Robledo, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el estado actual del proyecto de construcción de la línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga, con desglose por cada tramo, en su caso, del presupuesto de las obras, importe de adjudicación, fecha de firma del contrato, empresas adjudicatarias, plazos de ejecución, etc.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2002.—**Manuel Atencia Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031363**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Asunción Oltra Torres, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Que actuaciones tiene prevista el Gobierno para paliar los daños producidos por las fuertes lluvias caídas los pasados días 6 y 7 de mayo en la provincia de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**María Asunción Oltra Torres**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031364**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Carriegas Robledo, Diputado por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué número de actuaciones ha realizado la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para detectar empleo irregular en el área de migración y extranjeros, durante los años 1996 a 2001, en la Comunidad Autónoma del País Vasco, desglosado por territorios históricos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Rafael Carriegas Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031365**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Carriegas Robledo, Diputado por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué número de empresas y cuáles fueron las sanciones económicas interpuestas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social por encontrar empleo irregular de ciudadanos extranjeros sin permiso de trabajo, durante los años 1996 a 2001 en la Comunidad Autónoma del País Vasco, desglosado por territorios históricos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Rafael Carriegas Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031366**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Carriegas Robledo, Diputado por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué número de empleos afloraron por la acción de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social referidos a trabajadores que compatibilizaban indebidamente la percepción de una prestación con la realización de un trabajo remunerado, durante los años 1996 a 2001 en la Comunidad Autónoma del País Vasco, desglosado por territorios históricos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Rafael Carriegas Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031367**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Carriegas Robledo, Diputado por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué número de altas a la Seguridad Social fueron provocadas por la acción de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, durante los años 1996 a 2001, en la Comunidad Autónoma del País Vasco, desglosado por territorios históricos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Rafael Carriegas Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031368**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Carriegas Robledo, Diputado por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué número de empleos de los llamados «sumergidos» detectó la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la Comunidad Autónoma del País Vasco desglosado por territorios históricos durante los años 1996 a 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Rafael Carriegas Robledo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031369**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué Programas de I + D + i ha desarrollado el Ministerio de Medio ambiente con vistas a mejorar el diseño de los envases?

¿Cuáles son los planes empresariales que dicho Ministerio ha previsto para la aplicación de los planes empresariales de prevención y control más eficiente por parte de las CC.AA. en la utilización de envases de las industrias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031370**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La afiliación de extranjeros a la Seguridad Social ha supuesto un importante fenómeno en los últimos tres años, muy especialmente la afiliación de ciudadanos procedentes de países de fuera de la UE.

En el período comprendido entre diciembre de 1998 y abril de 2002 ¿cuántos trabajadores extranjeros se afiliaron a la Seguridad Social con expresión del Régimen de encuadramiento y referido a la Comunidad Autónoma de Galicia con desglose provincial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031371**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La afiliación de extranjeros a la Seguridad Social ha supuesto un importante fenómeno en los últimos tres años, muy especialmente la afiliación de ciudadanos procedentes de países de fuera de la U.E.

En el período comprendido entre diciembre de 1998 y abril de 2002 ¿cuántos trabajadores extranjeros de países de la Unión Europea se afiliaron a la Seguridad Social con expresión del Régimen de encuadramiento y referido a la Comunidad Autónoma de Galicia con desglose provincial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031372**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La afiliación de extranjeros a la Seguridad Social ha supuesto un importante fenómeno en los últimos tres años, muy especialmente la afiliación de ciudadanos procedentes de países fuera de la UE.

En el período comprendido entre diciembre de 1998 y abril de 2002 ¿cuántos trabajadores extranjeros de países terceros no pertenecientes a la Unión Europea se afiliaron a la Seguridad Social con expresión del Régimen de encuadramiento y referido a la Comunidad Autónoma de Galicia con desglose provincial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031373**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado día 14 de mayo el Secretario de Estado de la Seguridad Social firmó tres Convenios complementarios de Seguridad Social con Brasil, Chile y Perú, tres países de Iberoamérica en los que residen

numerosos trabajadores españoles y en su gran mayoría de Galicia.

¿Cuál es el contenido de estos Convenios y cómo van a garantizar el derecho a la Seguridad Social de los trabajadores migrantes que, habiendo cotizado a la Seguridad Social española, trabajan o van a trasladarse a trabajar a uno de esos países?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031374**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué consiste el Programa de Estancias de Tiempo Libre para mujeres con hijos/as menores a su cargo promovido por el Instituto de la Mujer?

¿Cuál es su presupuesto y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031376**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Recientemente se clausuró la temporada 2001/2002 del Programa de Vacaciones para Personas Mayores y para el Mantenimiento del Empleo en Zonas Turísticas, en el que han participado en toda España 400.000 personas mayores.

¿Cuántas personas de la Comunidad Autónoma de Galicia, con desglose provincial han participado en este Programa de Vacaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031377**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado 30 de abril el Vicepresidente Segundo del Gobierno suscribió con los representantes turísticos de varias Comunidades Autónomas y entre ellas la de Galicia los Protocolos para el Desarrollo y Promoción Turística del Camino de Santiago y de la Ruta de la Plata.

¿Qué objetivos persiguen estos convenios?

¿Cuál es su presupuesto y las acciones que incluyen para la promoción del Camino de Santiago y de la Ruta de la Plata?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031378**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actividades ha realizado en el presente año 2002 la Sociedad Estatal de Transición al Euro para apoyar al comercio y dar soluciones a los problemas

surgidos en la última fase de adaptación a la moneda única?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El programa OPTIMA promovido por el Instituto de la Mujer, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales está cofinanciado por el Fondo Social Europeo y se viene desarrollando desde 1996. Su finalidad es que el mercado laboral tenga en cuenta las necesidades de las mujeres fomentando su incorporación y promoción.

¿Cuántas empresas gallegas han sido reconocidas como entidades colaboradoras y cuántas están desarrollando otras fases del programa OPTIMA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Comisión Europea aprobó el 8 de mayo de 2002 un programa de cooperación para el espacio Atlántico por importe de 204 millones de euros de los que 119 millones serán aportados por la UE a través de la iniciativa comunitaria Interreg III dedicada a la cooperación transfronteriza.

¿Cuáles son los objetivos y prioridades de este Programa y el ámbito territorial de aplicación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Comisión Europea aprobó el 8 de mayo de 2002 un programa de cooperación para el espacio Atlántico por importe de 204 millones de euros de los que 119 millones serán aportados por la UE a través de la iniciativa comunitaria Interreg III dedicada a la cooperación transfronteriza.

¿En qué medida la Comunidad Autónoma de Galicia participará en este programa de cooperación transfronteriza Interreg III?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2002.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Bernarda Barrios Curbelo, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversiones previstas en patrimonio cultural en la provincia de Las Palmas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**María Bernarda Barrios Curbelo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031383**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Bernarda Barrios Curbelo, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversiones previstas en patrimonio cultural en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**María Bernarda Barrios Curbelo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031384**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Bernarda Barrios Curbelo, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Porcentajes de ocupación de cada uno de los Paradores Nacionales situados en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**María Bernarda Barrios Curbelo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031385**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Bernarda Barrios Curbelo, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Inversiones previstas en materia turística en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**María Bernarda Barrios Curbelo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031386**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Bernarda Barrios Curbelo, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Expedientes de menores instruidos por los jueces de menores en la Comunidad Autónoma de Canarias durante los años 1996 a 2001.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**María Bernarda Barrios Curbelo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031387**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Bernarda Barrios Curbelo, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución en los últimos diez años de la renta per capita en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**María Bernarda Barrios Curbelo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031388**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Bernarda Barrios Curbelo, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario

Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución en los últimos diez años de la renta per capita en la provincia de Las Palmas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**María Bernarda Barrios Curbelo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Bernarda Barrios Curbelo, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de actividad femenina en la provincia de Las Palmas desde el año 1996 y el primer trimestre de 2002.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**María Bernarda Barrios Curbelo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Bernarda Barrios Curbelo, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de declaraciones tributarias presentadas a través de internet en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y en el ejercicio 2001

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**María Bernarda Barrios Curbelo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Bernarda Barrios Curbelo, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de declaraciones tributarias presentadas a través de internet en la provincia de Las Palmas y en el ejercicio 2001.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**María Bernarda Barrios Curbelo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Bernarda Barrios Curbelo, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Evolución de la tasa de actividad femenina en la provincia de Santa Cruz de Tenerife desde el año 1996 y el primer trimestre de 2002

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2002.—**María Bernarda Barrios Curbelo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Ruiz Ruiz, Diputada por Soria, Perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Deudas contraídas por empresas de la provincia de Soria con la Seguridad Social en los años 1997, 1998,

1999, 2000 y 2001. Y cantidades pendientes a fecha 31 de diciembre de 2001.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**María Jesús Ruiz Ruiz**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Ruiz Ruiz, Diputada por Soria, Perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de Antenas de Telefonía Móvil y de acceso vía radio a otros servicios de telecomunicación, instaladas en la provincia de Soria, con indicación de los términos municipales donde están ubicadas y potencia de las mismas

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de mayo de 2002.—**María Jesús Ruiz Ruiz**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Ruiz Ruiz, Diputada por Soria, Perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Casos atendidos en los Servicios de Atención a la Familia dependientes de la Policía Nacional en Soria, en los años 1999, 2000 y 2001.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**María Jesús Ruiz Ruiz**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Ruiz Ruiz, Diputada por Soria, Perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres inscritas en las oficinas de Empleo de la provincia de Soria, en los años 2000 y 2001, con indicación de tramos de edad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**María Jesús Ruiz Ruiz**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Ruiz Ruiz, Diputada por Soria, Perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de hombres inscritos en las oficinas de Empleo de la provincia de Soria, en los años 2000 y 2001, con indicación de tramos de edad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**María Jesús Ruiz Ruiz**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Ruiz Ruiz, Diputada por Soria, Perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de hombres inscritos en las oficinas de Empleo de la provincia de Soria, que han participado



en cursos de formación del INEM en los años 2000 y 2001. Con indicación de tramos de edad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**María Jesús Ruiz Ruiz**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Ruiz Ruiz, Diputada por Soria, Perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres inscritas en las oficinas de Empleo de la provincia de Soria, que han participado en cursos de formación del INEM en los años 2000 y 2001. Con indicación de tramos de edad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**María Jesús Ruiz Ruiz**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Ruiz Ruiz, Diputada por Soria, Perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Personas beneficiarias de la prestación por maternidad en la provincia de Soria en el año 2001, tanto en el Régimen General como en el de Trabajadores Autónomos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**María Jesús Ruiz Ruiz**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Ruiz Ruiz, Diputada por Soria, Perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Personas beneficiadas de las prestaciones por hijo a cargo en la provincia de Soria en el año 2001

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**María Jesús Ruiz Ruiz**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Ruiz Ruiz, Diputada por Soria, Perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Cantidades totales abonadas y por qué conceptos en relación con las prestaciones por desempleo en la provincia de Soria en los años 2000 y 2001.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2002.—**María Jesús Ruiz Ruiz**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, el Diputado del Partido Andalucista José Núñez Castaín, adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita:

La Ley del Voluntariado 6/1996, de 15 de enero, estableció el marco jurídico general en el que ha de desarrollarse cualquier acción en materia de volunta-

riado. Esta ley establece en varios de sus artículos al referirse al derecho del voluntario, la obligación de la organización de suscribir una póliza de seguro de accidente y enfermedad que cubra los riesgos y la responsabilidad frente a terceros derivados del ejercicio de la acción voluntaria. Sin embargo dicho articulado establece que las características de la acción voluntaria así como los capitales a asegurar será objeto de una posterior regulación. Regulación que aún no se ha realizado por lo que se están produciendo algunos vacíos legales planteando cuestiones tales como si mientras tanto es realmente de obligado cumplimiento la concertación de un seguro, si la cantidad a asegurar es igual para todo tipo de ejercicio de la acción voluntaria o si existe un límite máximo en las pólizas por la reclamación a la organización. Todas estas cuestiones en el caso del colectivo de Voluntarios Mayores tiene aún mas graves repercusiones en lo que se refiere a la concertación de seguros. La Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM) es una de las más representativas de este colectivo dentro del Estado, por el número de socios y asociaciones federadas y por la calidad y cantidad de su labor social y cultural en el ámbito de las personas mayores. FOAM considera como pilar de organización su servicio de Voluntariado Social de Mayores. Debido, quizás, a esta insuficiente definición jurídica, las compañías aseguradoras aseguran a los voluntarios menores de 65 años pero a partir de esta edad solamente aseguran con unas condiciones previamente establecidas muy estrictas y a cambio de unas primas altísimas. Esto supone una discriminación por razón de edad para los voluntarios mayores de 65 que se ven privados del ejercicio del voluntariado cuando todavía son perfectamente útiles y para las propias organizaciones de mayores por los perjuicios sociales y económicos que conlleva que el grueso de sus voluntarios sea considerado no asegurable. A la vista de todo esto,

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para establecer unas condiciones del seguro al que obliga la Ley del Voluntariado, que no sean discriminatorias para los voluntarios mayores de 65 años, permitiendo así que las Organizaciones de Mayores continúen realizando su importante labor social mediante sus voluntarios?

¿Cuándo piensa el Gobierno desarrollar reglamentariamente la regulación de las características de la acción voluntaria objeto del seguro así como los capitales a asegurar, derivada de La Ley del Voluntariado al disponer la obligación de la organización de suscribir una póliza de seguro de accidente y enfermedad que cubra los riesgos y la responsabilidad frente a terceros por el ejercicio de la acción voluntaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**José Núñez Castaín**, Diputado.

#### 184/031404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El Archivo Histórico del Tribunal Territorial Segundo, con sede en Sevilla, que posee fondos de gran valor para el estudio de la Guerra Civil y la III República, se encuentra en una situación de abandono y deterioro.

¿Piensa el Ministerio de Defensa organizar este archivo?

¿Puede suscribir algún convenio a este efecto?

¿Se ha puesto el Ministerio en contacto con la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla de cara al futuro de este archivo?

¿Qué piensa hacer, en todo caso, el Ministerio? ¿Cuándo? ¿Qué previsiones de todo tipo existen al respecto?

¿Por qué no ha actuado hasta ahora el Ministerio de Defensa a pesar del estado del citado archivo?

¿Cuántos permisos de investigación ha concedido el Ministerio a los distintos investigadores solicitantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2001.—**Felipe Alcaraz Masats**, Diputado.

#### 184/031405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito relativa a las inversiones comprometidas por la SEPI para adaptar los centros de trabajo de la antigua Empresa Nacional Santa Bárbara a las condiciones ambientales y de seguridad e higiene exigidas por la normativa vigente.

En respuesta a una pregunta anterior de este Diputado, de fecha 21 de septiembre de 2001, indicaba el Gobierno que «los precios propuestos en las ofertas de compra de la ENSB recibidas por la SEPI, parten de que el comprador pueda utilizar en el futuro las instalaciones de la empresa en las condiciones exigidas por la normativa vigente». Añadía la citada contestación que «adaptar las instalaciones a esta normativa es una carga histórica que corresponde al antiguo accionista, y no debe ser sufragada por el nuevo propietario». Recordaba el Gobierno que idéntico compromiso se asumió en otros procesos de privatización, como los de INESPAL o Potasas de Subiza.

Pues bien, al margen de que tal compromiso sea discutible política y económicamente —en especial cuando el comprador paga un precio tan exiguo como el satisfecho por General Dynamics para adquirir la ENSB—, y dado que recientemente se realizaron en las distintas factorías del grupo para identificar las deficiencias y presupuestar el coste de las inversiones necesarias para su adaptación a las condiciones ambientales y de seguridad e higiene exigidas por la normativa vigente, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Cuál es el importe global de inversiones comprometidas por la SEPI para adaptar las factorías de la antigua ENSB a las condiciones exigidas por la normativa ambiental, de seguridad y explosivos, al día de formalización de la operación de privatización (25 de julio de 2001), según el resultado de dichas auditorías?

En el caso concreto de la Fábrica de Armas de A Coruña ¿qué deficiencias se observaron en la auditoría realizada? ¿Cuál es el importe de la inversión a realizar en la Fábrica de Armas de A Coruña para adaptarla a la normativa ambiental, de seguridad y explosivos, al día de formalización de la operación de privatización (25 de julio de 2001)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

#### 184/031406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito relativa al grado de ejecución de las actuaciones en carreteras previstas para el ejercicio 2002 en la comarca de A Coruña.

En los presupuestos generales del Estado para 2002, se prevén una serie de actuaciones en el área metropolitana de A Coruña, actuaciones que acumulan muchos años de retraso y cuya ejecución contribuiría a mejorar, de forma sensible, el transporte y el tráfico en dicha comarca.

Actuaciones como la tercera ronda de circunvalación de A Coruña, la conexión entre A Coruña y el aeropuerto de Alvedro, la red arterial de A Coruña, mejoras en la N-VI a su paso por los municipios de Cambre y Oleiros (mejora de la seguridad vial, construcción de pasarelas y aceras, conexión con la A-9, reforma de las rotondas de O Seixal y el Club de Tenis en San Pedro de Nós, mejora de los accesos al polígono industrial de Espírito Santo), previstas en sucesivos presupuestos generales, siguen sin ser acometidas.

Es evidente que la aplicación dogmática del «déficit cero» provoca un ritmo cansino en la ejecución de las obras públicas. Pero es que, más allá de este ilógico condicionamiento, en muchas de las actuaciones a las que se acaba de hacer referencia ni siquiera han comenzado las obras. Por esa razón, con el fin de evitar que esta situación se perpetúe, se formulan las siguientes cuestiones:

¿En qué estado de ejecución se encuentran las actuaciones previstas para la comarca de A Coruña en los presupuestos generales del Estado para 2002?

En concreto, ¿comenzarán este año las obras de mejora de la seguridad vial en la N-VI, como la construcción de pasarelas y aceras? ¿Y las de conexión de la N-VI con la autopista? ¿Y las de construcción de las nuevas rotondas de O Seixal y el Club de Tenis en San Pedro de Nós? ¿Y la mejora de los accesos al polígono industrial de Espírito Santo?

¿En qué estado de ejecución se hallan las obras de conexión de la N-550, la N-VI y el puerto de A Coruña? ¿Qué previsiones maneja el Ministerio de Fomento para su terminación?

¿Cuándo comenzarán las obras de construcción de la conexión entre A Coruña y el aeropuerto de Alvedro? ¿Qué previsiones maneja el Ministerio de Fomento para su terminación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

#### 184/031407

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito, relativa a la licitación de las obras de «recuperación del borde marítimo de Mera. 1.ª fase».

Dado que el Ministerio de Medio Ambiente aún no ha resuelto el recurso interpuesto contra el proyecto por la Asociación de Vecinos SEMADE ni las alegaciones presentadas al mismo por el BNG,

¿Por qué se ha publicado en el BOE el anuncio de la licitación de la primera fase de las obras de «recuperación del borde marítimo de Mera» sin haberse resuelto los recursos ni contestado las alegaciones presentadas por la asociación SEMADE y el BNG?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

**184/031408**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación escrita, relativa a la financiación de la construcción de un puerto exterior en Punta Langosteira (Arteixo. A Coruña).

Según un estudio elaborado por la Autoridad Portuaria de A Coruña, la financiación del puerto exterior que esta entidad tiene previsto construir en Punta Langosteira (Arteixo) se realizará a través de la desafectación y posterior venta en subasta de terrenos portuarios en A Coruña. De acuerdo con estas previsiones, una infraestructura de evidente interés supralocal se financiará con el dinero de los ciudadanos de la comarca de A Coruña, a pesar de que el puerto de esta ciudad ha sido, durante los últimos años, financiador neto del ente público «Puertos del Estado».

De este modo, parece que el apoyo prometido por el Ministro de Fomento a esta infraestructura portuaria será únicamente moral y que, como sucede con otras infraestructuras viarias y ferroviarias, una vez más, los gallegos hemos de pagar lo que en otras partes financia el Estado. Máxime cuando, frente a las reiteradas demandas del BNG en este sentido, el Gobierno se ha negado reiteradamente a transferir a la Comunidad Autónoma de Galicia los puertos de interés general situados en territorio gallego.

La más elemental consideración del principio de buena administración aconseja que el puerto exterior se financie con aportaciones directa desde los presupuestos del Estado, con fondos propios de la Autoridad Portuaria e, incluso, con recursos provenientes de las empresas y operadores que vayan a utilizar tal infraestructura.

Del mismo modo, si la construcción del puerto exterior supone el traslado al mismo de actividades que actualmente se desarrollan en instalaciones portuarias sitas en pleno centro de Coruña, dichos terrenos deben ser objeto de cesión al municipio coruñés para usos de interés general, tal y como prevén los artículos 74 y siguientes de la Ley de Patrimonio del Estado. De este modo, no sólo se retirarían del centro urbano actividades molestas y peligrosas —descarga de carbón, de graneles sólidos, de petróleo— sino que se recuperaría para la ciudad unos espacios que permitirían hacer realidad el viejo proyecto de abrir A Coruña al mar.

Así pues, a la vista de estos datos, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Prevé el Gobierno promover la desafectación y posterior venta de terrenos portuarios en A Coruña como vía exclusiva de financiación del puerto exterior

que la Autoridad Portuaria de A Coruña prevé construir en Punta Langosteira (Arteixo)?

¿En el supuesto de que se desafectasen los mencionados terrenos portuarios, está dispuesto el Gobierno a cederlos gratuitamente al municipio de A Coruña para fines de interés general?

¿En qué va a consistir el apoyo prometido a este proyecto por el Ministro de Fomento en su comparecencia de 17 de octubre de 2001 en la Comisión de Infraestructuras del Congreso de los Diputados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

**184/031409**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito relativa al futuro de la Fábrica de Armas de A Coruña.

El presidente de Santa Bárbara Sistemas y antiguo embajador del Estado español en los Estados Unidos, manifestó el pasado día 30 de mayo en el Congreso de los Diputados que aunque General Dynamics asume su compromiso de mantener en funcionamiento hasta 2006 todas las factorías del grupo, sin embargo, sólo las de Trubia (Asturias) y Sevilla son eficientes, hallándose las demás —entre ellas las de A Coruña— en unos niveles de ocupación mínimos». De este modo, y al señalar que la empresa tiene ahora que «dar cuentas en Wall Street», lanzó una sombra de duda sobre el futuro de la Fábrica de Armas de A Coruña.

Sombra que aumenta su tamaño al negar el mismo Sr. Oyarzábal que General Dynamics se hubiese comprometido a aportar a Santa Bárbara pedidos por valor de 949,6 millones de euros (tal y como habían señalado, en el momento de la firma del contrato de venta, tanto el presidente de la SEPI como el de General Dynamics) o reconocer el retraso de programas como el Leopard.

Así pues, y dado que el Gobierno sigue negándose a facilitar a la Cámara el contrato de venta de la ENSB a General Dynamics, se formulan las siguientes cuestiones:

¿A qué importe ascienden los pedidos que General Dynamics está obligada a aportar a Santa Bárbara de acuerdo con lo dispuesto en el contrato de venta de ésta? ¿Qué parte de éstos supondrán un incremento de actividad en la factoría de A Coruña?

¿Qué actuaciones va a realizar el Gobierno para garantizar la actividad de la Fábrica de Armas de A Coruña más allá del año 2006? ¿Qué actuaciones está

obligada a realizar General Dynamics para incrementar la ocupación de la Fábrica de Armas de A Coruña y asegurar su mantenimiento más allá del año 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

### 184/031410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito, relativa al pago de las ayudas correspondientes a los daños provocados por los temporales que asolaron Galicia en el invierno del año 2000.

Aun no pasados dos meses desde que una terrible tormenta causase graves daños en la isla de Tenerife, el Congreso de los Diputados, con el voto favorable de los diputados del BNG, convalidó ya dos Decretos-leyes relativos a la reparación de los daños causados por los mismos. Del tenor del debate y, en especial, de la intervención del Ministro de Hacienda, Sr. Montoro se desprende que las ayudas ya están abonadas en un elevado porcentaje, que la aportación del Estado representa el 50 por ciento del importe a que asciende la valoración de los daños efectuada por la Administración y que muchas de las medidas adoptadas para este caso no lo fueron, a pesar de las reiteradas demandas del BNG, respecto de los daños sufridos por Galicia.

Y es que parece que sigue habiendo dos varas de medir: en el caso de los temporales que padeció Galicia —y que causaron cuantiosos daños personales y materiales, en bienes públicos y privados— el Decreto-ley que arbitró las medidas adoptadas por el Estado, sólo se aprobó el día 6 de abril, de 2002, es decir, más de medio año después de producidos los primeros daños. En el caso de Tenerife —y debemos congratularnos todos por esa celeridad—, el primero de los Decretos-leyes se aprobó cinco días después de los daños, el 5 de abril de 2002 y después de que los lugares afectados fuesen visitados por diferentes ministros que, inmediatamente, comprometieron la ayuda estatal.

Ayuda estatal que, y aquí radica la segunda de las diferencias, asciende al 50 por ciento del total de los daños producidos cuando, respecto de los producidos en Galicia por los mencionados temporales, la aportación estatal escasamente superó el 10 por ciento de la valoración efectuada.

En tercer lugar, parece que gran parte de las ayudas arbitradas para Canarias están ya abonadas. El Gobierno es consciente de que tal situación contrasta vivamente con el hecho de que muchos ciudadanos y muni-

cipios gallegos, damnificados por los temporales, están aun esperando el efectivo abono de los mismos, más de año y medio después de producidos los daños.

Así pues, con el fin de lograr que el alto estándar representado por la implicación estatal en la reparación de los daños catastróficos sufridos en la isla de Tenerife el pasado mes de marzo no sea una excepción y de cerrar satisfactoriamente el episodio de los daños producidos en Galicia por los temporales del invierno de 2000, se formulan las siguientes cuestiones:

¿A qué obedece la diferencia de trato gubernamental entre la tardía e insuficiente reacción respecto de los daños registrados en Galicia hace año y medio y la rapidísima y, al parecer, muy suficiente respecto de los producidos en la isla de Tenerife el pasado 31 de marzo? ¿Es que acaso el Gobierno español no mantiene con el Gobierno gallego unas relaciones de colaboración tan fluidas como las que, al parecer, mantiene con el canario?

¿Cuántas ayudas, y por qué importe, adeuda el Gobierno a los particulares y municipios afectados por los temporales padecidos en Galicia hace año y medio? ¿Cuándo prevé el Gobierno proceder a su abono?

¿Cuál es porcentaje que representa, sobre el total de los daños producidos, la aportación estatal en la reparación de los daños provocados en Galicia por los temporales de hace año y medio? ¿Y respecto de los producidos en la isla de Tenerife?

¿Prevé el Gobierno proponer ala Cámara una regulación general de la intervención pública en la reparación de daños catastróficos que evite diferencias de trato entre unos y otros casos producidas por el actual sistema de aprobación de Decretos-leyes singulares? En su caso ¿en qué plazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

### 184/031411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a participación de los trabajadores del mar en los procesos electorales.

La especificidad de su actividad laboral, ha dificultado hasta el momento la participación de los trabajadores del mar en los procesos electorales.

¿Qué medidas concretas está adoptando el Gobierno para hacer posible la participación de los trabajadores del mar en los procesos electorales?

¿Entrarán en vigor esas medidas antes de la convocatoria de las próximas elecciones municipales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

**184/031412**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a proyecto de la Autoridad Portuaria de Ferrol para la dársena de Curuxeiras.

El Presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol informó a finales de mayo de la intención de construir un muelle deportivo en Curuxeiras, con el fin de introducir a la ciudad en el negocio de trasatlánticos.

¿Cuáles son las características básicas del proyecto de muelle deportivo en Curuxeiras?

¿Qué viabilidad y ventajas tendría la alternativa que se defiende en el Estudio previo de recuperación da dársena de Curuxeiras?

¿Conllevará este proyecto más rellenos sobre la ría?

¿Existe algún hipotético interés de las navieras por contar con Ferrol como puerto cabeza de línea de transatlánticos?

¿No existen perspectivas distintas para que Ferrol deje de ser un puerto cautivo de los graneles sólidos y líquidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

**184/031413**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a participación de escritores gallegos, catalanes y vascos en la programación cultural del Instituto Cervantes

El Instituto Cervantes, según el Gobierno, establece programas de actuación y colaboración con las instituciones representativas de cada una de las lenguas cooficiales, particularmente con las Comunidades Autóno-

mas, para dar a conocer la diversidad cultural y lingüística del Estado español.

¿Qué escritores gallegos, vascos y catalanes participaron en la programación cultural de los distintos centros del Instituto Cervantes durante 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

**184/031414**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a colaboración del Instituto Cervantes con la Xunta de Galicia.

El Instituto Cervantes, según el Gobierno, establece programas de actuación y colaboración con las instituciones representativas de cada una de las lenguas cooficiales, particularmente con las Comunidades Autónomas, para dar a conocer la diversidad cultural y lingüística del Estado español.

¿Cuál fue la colaboración del Instituto Cervantes con la Xunta de Galicia para realizar actividades culturales y artísticas relacionadas con Galicia en los distintos centros del Instituto Cervantes a lo largo de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

**184/031415**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a cursos de gallego, catalán y vasco en el Instituto Cervantes.

El Instituto Cervantes, según el Gobierno, establece programas de actuación y colaboración con las instituciones representativas de cada una de las lenguas cooficiales, particularmente con las Comunidades Autónomas, para dar a conocer la diversidad cultural y lingüística del Estado español.

¿Cuántos cursos de catalán, gallego y vasco se impartieron en los distintos centros del Instituto Cervantes a lo largo de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/031416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a presencia en bibliotecas del Instituto Cervantes de las literaturas gallega, catalana y vasca.

El Instituto Cervantes, según el Gobierno, establece programas de actuación y colaboración con las instituciones representativas de cada una de las lenguas cooficiales, particularmente con las Comunidades Autónomas, para dar a conocer la diversidad cultural y lingüística del Estado español.

¿Qué bibliotecas del Instituto Cervantes cuentan con secciones de literatura gallega, catalana y vasca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

#### 184/031417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El paso inferior de O Eixo en Santiago, en la nacional N-525 empieza a aparecer como la obra de nunca acabar, también la de nunca empezar. Esta obra figuraba ya en los presupuestos del 2000, se entiende que al tener consignación presupuestaria existía ya proyecto técnico de ejecución. En el 2000 no comenzaron las obras, en los presupuestos del 2001 volvió a tener consignación presupuestaria y tampoco hubo obras. Esta-

mos en la mitad del 2002 y las obras tampoco comenzaron.

Ya casi nos avergonzamos de seguir preguntando por esta obra, mientras que para los responsables del Ministerio el retraso parece ser normal ya que no informaron a los afectados ni a este diputado que preguntó y repreguntó sobre las causas del retraso y el compromiso definitivo de su ejecución.

En la respuesta última del Ministerio de enero de este año se nos dice que el plazo de ejecución es de 12 meses «si bien se fijará en la adjudicación de las obras de forma definitiva». Se nos dice también que este punto no está considerado por la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento como tramos de concentración de accidentes (TCA). Ésta parece ser la justificación del retraso de las obras, que para el Ministerio aún no hubo demasiados accidentes. Quizás simplificamos en exceso pero la respuesta de Ministerio es una provocación. En O Eixo hubo ya demasiados accidentes y el paso de una vía rápida por un núcleo urbano-rural densamente poblado es un peligro constante para vecinos y automovilistas. Cruzar la N-525 en O Eixo se convierte diariamente en una acción arriesgada y hay muchas personas muchos niños y personas mayores que deben arriesgarse a cruzar varias veces al día porque su vida ordinaria discurre necesariamente a ambos lados de la calzada.

Creímos que esta vez iba en serio, que las obras comenzarían ya, ahora los hechos nos demuestran que el Ministro no tiene prisa, que en O Eixo no hay para ellos un paso conflictivo, en consecuencia que la obra puede retrasarse aún más.

Queremos que ésta sea la última vez que nos vemos obligados a preguntar por esta obra, por ello queremos saber:

¿Cuándo de verdad se va ejecutar la obra Paso inferior de O Eixo en la N-525?

Teniendo en cuenta los múltiples retrasos que tuvo la obra ¿no se puede negociar en la ejecución una reducción de plazos?

¿Cuándo revisaron por última vez el inventario de los tramos de concentración de accidentes? ¿Seguro que no estaba O Eixo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo

dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a régimen de jubilación anticipada específico para los trabajadores del mar.

El trabajo en el mar debido a sus especiales condiciones de dureza, con jornadas de trabajo excesivas, provoca una merma de las condiciones físicas y psíquicas del trabajador, mayor que en otros sectores laborales.

¿Prevé el Gobierno tomar medidas dirigidas a establecer un régimen de jubilación anticipada específico para los trabajadores del mar? ¿Cuáles serían sus características?

¿Contemplaría la posibilidad de acogerse a los 50 años para algunos segmentos de flota?

¿Contemplaría planes específicos de creación de empleo «en tierra» para estos trabajadores, como alternativa cierta al trabajo en el mar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/031419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a cobertura social a trabajadores del mar.

Muchos trabajadores del mar, están realizando su actividad laboral en barcos, con «bandera de conveniencia» o «segundos registros». Estos trabajadores, carecen de cobertura social, o ésta es mínima, aun cuando muchos de estos buques, son de capital español o comunitario, las empresas reciben subvenciones a la construcción, o disponen de sedes en territorio español.

¿Qué iniciativas está llevando a cabo el Gobierno para garantizar que los trabajadores del mar que desenvuelven su actividad en buques con «bandera de conveniencia», «2os registros» o «empresas mixtas», cuenten con una cobertura social semejante a la que rige para el resto de los trabajadores españoles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/031420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a régimen fiscal especial a trabajadores de flotas de larga distancia.

El trabajo en flotas de larga distancia, por sus especiales características, requiere la adecuación de las disposiciones legales generales, a esta circunstancia. También a nivel fiscal.

¿Contempla el Gobierno poner en marcha un régimen fiscal especial y más favorable para los trabajadores de las flotas de larga distancia? En caso negativo ¿por qué motivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/031421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a asistencia sanitaria inmediata a trabajadores de flotas de larga distancia.

Un importante número de trabajadores están enrolados en flotas pesqueras de altura y gran altura. La asistencia sanitaria inmediata en caso de accidente o enfermedad es muy importante y, a veces, vital.

¿Qué medidas concretas está impulsando el Gobierno para mejorar la asistencia sanitaria inmediata de los trabajadores que faenan en las flotas de larga distancia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/031422

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que soli-



cita respuesta por escrito, relativa a coste de las tarifas radiomarítimas.

El trabajo a bordo de buques, provoca en las personas que lo realizan, un importante grado de aislamiento de su entorno social y familiar, que, puede paliarse, en parte a través de comunicaciones telefónicas. El elevado coste de las tarifas radiomarítimas, dificulta notablemente la posibilidad de que los trabajadores del mar, puedan usar este medio de comunicación, contribuyendo a mantener su aislamiento.

¿Prevé el Gobierno tomar alguna medida dirigida a abaratar el coste de las tarifas radiomarítimas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

### 184/031423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a empleo en el sector pesquero.

¿Cuál fue la evolución del empleo en el sector pesquero, durante el año 2001 y lo que va de año 2002, distribuido por CC.AA.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

### 184/031424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a empleo agrario.

¿Cuál fue la evolución del empleo agrario, distribuido por CC.AA., durante el año 2001 y lo que va del año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

### 184/031425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a casos de EEB.

En la actualidad siguen apareciendo casos positivos de EEB, entre la cabaña de vacuno.

¿Cuál es el número de test prionic, realizados hasta el momento en cada una de las CC.AA.?

¿Cuál es el número de casos de EEB confirmados en cada una de las CC.AA.?

¿Cuál es el censo de vacuno de cada una de las CC.AA.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

### 184/031426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a explotaciones de producción láctea.

¿Cuál es el número de explotaciones que abandonaron la producción láctea, distribuidas por CC.AA., durante el año 2001, y en lo que va de año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

### 184/031427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del reglamento de la cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito, relativa a la situación de la playa de Santa Cristina (Oleiros, A Coruña).

La arena depositada a finales del pasado año en la playa de Santa Cristina ya ha desaparecido, arrastrada por las corrientes de la ría de O Burgo. Se pierden así los 48.000 euros invertidos por la Demarcación de Costas pero, sobre todo, se condena a los vecinos de Olei-

ros y a los numerosos turistas que utilizan ese arenal, en pleno inicio de la temporada de verano, a una playa en mal estado, ya que Costas ya ha anunciado que no va a realizar ninguna actuación de aportación de arena o de aseguramiento de la escollera de la playa antes del verano.

Lo más grave es que de seguir así, las corrientes de la ría —alteradas a causa de diferentes obras realizadas por la Autoridad Portuaria de A Coruña y consentidas por el Ministerio de Medio Ambiente, como fue el caso, por sólo citar la más reciente, del relleno realizado en la playa de Oza— acabarán por hacer desaparecer incluso la punta de la playa. De este modo los vecinos y usuarios de la playa de Santa Cristina, como ya les ocurre a los de Miño, han de sufrir las consecuencias de la imprevisión y dejación de funciones de la Demarcación de Costas al autorizar alegremente y sin estudios serios, obras portuarias y rellenos que modifican las corrientes marinas. Justamente es ahora cuando, como excusa para posponer la realización de las actuaciones necesarias para reponer la arena perdida y asegurar la playa, la Demarcación de Costas promete estudios que se debieron haber realizado antes de autorizar obras como el relleno de Oza.

Así pues, con el fin de proteger la playa de Santa Cristina, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Qué estudios realizó la Demarcación de Costas antes de autorizar obras portuarias como el relleno de Oza? ¿No le indicaron estos estudios la posibilidad de que la alteración de las corrientes de la ría de O Burgo afectasen al arenal de Santa Cristina? ¿Quizás la urgencia con que, por razones aún desconocidas, se realizó la tramitación y ejecución del relleno de Oza sea la causa de la falta de previsión con la que la Demarcación de Costas actuó en dicho asunto? ¿Por qué se va a encargar ahora un estudio que se debería haber realizado antes de autorizar obras como la reseñada?

¿En qué lugar se está depositando la arena arrastrada por el mar desde la playa de Santa Cristina? ¿Como afecta este desplazamiento y sedimentación de arena en el centro de la ría a la riqueza marisquera y a la navegación?

¿Qué actuaciones va a realizar el Gobierno para asegurar el buen estado de la playa de Santa Cristina durante la temporada veraniega?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

**184/031428**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto

en los artículos 185 y siguientes del reglamento de la cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito, relativa a la aplicación retroactiva del Real Decreto-ley 5/2002 a los emigrantes retornados inscritos en el INEM antes de su entrada en vigor.

Entre otros recortes de los derechos de los trabajadores, el mencionado Real Decreto-ley 5/2002 establece que para acceder al subsidio de desempleo, los emigrantes retornados han de haber trabajado al menos doce meses en los últimos seis años desde su última salida del Estado español (en la regulación anterior, el requisito exigido para acceder a esta prestación era el de haber trabajado al menos seis meses) y estar inscrito como demandante de empleo.

Muchos emigrantes retornados, inscritos como demandantes de empleo en el INEM antes del día 27 de mayo de 2002, fecha de entrada en vigor del citado Real Decreto-ley, se encuentran ahora con que el INEM les deniega el derecho al subsidio de desempleo con el argumento de no cumplir los requisitos exigidos en dicha norma. Se trata, sin duda alguna, de una aplicación claramente retroactiva de una norma restrictiva de derechos (retroactividad que el artículo 9 de la Constitución española prohíbe de forma tajante) en infracción del mandato constitucional de facilitar el retorno migratorio.

Quizás fuesen estas y otras similares las razones de la «urgente y extraordinaria necesidad» que «obligaron» al Gobierno a aprobar; por Decreto-ley, tan duro recorte de prestaciones: impedir que los emigrantes retornados ya inscritos en el INEM pudiesen acceder a un subsidio de 55.000 pesetas al mes. Tan loable medida permitirá, en cumplimiento del déficit cero, seguir utilizando el superávit del INEM y de la Seguridad Social para cuadrar las cuentas del Estado y poder presentar, mediante artificios contables, unos presupuestos equilibrados.

En cualquier caso y con el fin de poner fin a una aplicación retroactiva del mencionado Real Decreto-ley 5/2002 claramente perjudicial para los emigrantes retornados justo cuando, la situación por la que atraviesa Argentina y otros Estados latinoamericanos aconseja precisamente facilitar dicho retorno migratorio, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Ordenó el Gobierno —a través de alguna circular o instrucción interna— que se denegase el acceso al subsidio de desempleo a los emigrantes retornados ya inscritos en el INEM antes de la entrada en vigor del Real Decreto-ley 5/2002 y que, cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa entonces vigente, no reúnan los establecidos en el Real Decreto-ley 5/2002? ¿Por qué razón, en infracción de lo establecido en los artículos 9.3 (prohibición de la retroactividad de las disposiciones no favorables o restrictivas de derechos) y 42 (obligación de los poderes públicos de facilitar el

retorno migratorio) de la vigente Constitución española, se adoptó tal decisión?

¿A cuántos emigrantes retornados afectará esta decisión? ¿Qué ahorro espera obtener el Gobierno con la misma? ¿Cuál es la razón de este endurecimiento de las condiciones de acceso al subsidio de desempleo de los emigrantes retornados?

Caso de que la práctica denunciada no obedezca a una orden gubernamental ¿qué medidas va adoptar el Gobierno para garantizar la irretroactividad del Real Decreto-ley 5/2002 y reponer a los emigrantes retornados afectados en su derecho a la percepción del subsidio de desempleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

#### 184/031429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Juan Sanz, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución del número de afiliados a la Seguridad Social, en el Régimen de Autónomos en la ciudad de Valencia, desde 1985 hasta la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de junio de 2002.—**José Luis Juan Sanz**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Juan Sanz, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución del número de afiliados a la Seguridad Social, en el Régimen General, de trabaja-

dores extranjeros, en la ciudad de Valencia, desde 1992 hasta la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de junio de 2002.—**José Luis Juan Sanz**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Juan Sanz, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución del número de afiliados a la Seguridad Social, en el Régimen General, en la ciudad de Valencia, desde 1985 hasta la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de junio de 2002.—**José Luis Juan Sanz**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

#### 184/031432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado 1 de junio se reunieron en Mahón los expertos de la UE en Sanidad.

¿Qué conclusiones se obtuvieron sobre los principios de la libre circulación de pacientes entre los Estados miembros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031433**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Justicia, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué previsiones contempla el Ministerio de Justicia respecto a la mejora de la dotación de órganos judiciales en la provincia de Valladolid en el año 2002, con detalle de las actuaciones previstas y su ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2002.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031434**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Ministro de Justicia, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace el Ministerio de Justicia de la actividad de los dos nuevos Juzgados creados en la provincia de Valladolid en la programación del año 2000 (el Juzgado de Primera Instancia n.º 10, por Real Decreto 194/2000, y el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2, por Real Decreto 347/2000) y cuál su incidencia en el reparto de las cargas de trabajo del resto de los Juzgados, con detalle de su evolución en esa materia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2002.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031435**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Revuelta Méndez, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

El estado de precariedad en que se encuentra la CN-536 a su paso por la capital del Municipio de Vilamartín de Valdeorras (Ourense), dio lugar a que el Ayuntamiento como última instancia solicitase un convenio con el Ministerio de Fomento al amparo de la Orden de 23 de julio de 2001.

Por todo ello, formulo al Ministerio de Fomento la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido la solución adoptada por ese Ministerio con relación a la solicitud de convenio del Ayuntamiento de Vilamartín de Valdeorras, para la travesía de la CN-536 por esa localidad, al amparo de la Orden de 23 de julio de 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2002.—**Carlos Revuelta Méndez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031436**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Revuelta Méndez, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

La ampliación del tercer carril para la N-120 a su paso por la provincia de Ourense en la comarca de Valdeorras y en la provincia de Lugo, es una de las demandas más ampliamente solicitadas por los vecinos de esas comarcas para su adecuado desarrollo. A primeros de diciembre se produjo la apertura de plicas del concurso para la elaboración del proyecto de ejecución de la misma. Recientemente el Ministerio de Fomento informaba a este diputado a raíz de una pregunta escrita al respecto, de la fase en que se halla el mencionado asunto.

Por todo ello, formulo al Ministerio de Fomento la siguiente pregunta:

¿Cuándo se prevé que se conozca cuál fue el resultado del concurso para la elaboración del proyecto de ampliación del tercer carril de la N-120 en las provincias de Ourense y Lugo, celebrado en el mes de diciembre, y cuáles son las previsiones que maneja ese Ministerio de cara a la ejecución del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2002.—**Carlos Revuelta Méndez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031437**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

En fechas recientes, el pleno del Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza), ha manifestado mayoritariamente el rechazo a la prevista reducción de servicios y personal de la estación de tren situada en dicha localidad, al no encontrar razones de ningún tipo que justifiquen dicha medida que, de llevarse a cabo, repercutirá de forma negativa en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro. Además, el municipio se ha movilizizado con el objeto de hacer explícito el rechazo a esta anunciada reducción.

¿Cuáles son las razones del Gobierno para llevar a cabo por parte del Gobierno la prevista reducción de servicios y personal de la estación de tren de Alagón (Zaragoza), medida contraria a un servicio de calidad como el que demandan los habitantes de este municipio?

¿En qué condiciones revisaría el Gobierno la prevista reducción de servicios y personal en la estación de tren en Alagón (Zaragoza)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2002.—**Presentación Urán González**, Diputada.

**184/031438**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

La radiodifusión de carácter social y cultural, y no lucrativa, pese a estar reconocida como una realidad viva y dinámica, carece de un Plan Técnico Nacional que asigne frecuencias y parámetros fundamentales, de forma que las Comunidades Autónomas puedan luego otorgar las pertinentes concesiones. Desde algunas CC.AA. ya se ha instado al Gobierno central a elaborar ese Plan Técnico, como ya hizo Aragón en 1995, al solicitar la inclusión de las emisoras culturales y educativas en el Proyecto de Modificación del Plan Técnico Nacional de Radiodifusión en Ondas Métricas con Modulación de Frecuencia que dio lugar a la posterior concesión de licencias por parte de las CC.AA., aunque sólo de emisoras comerciales.

Esta situación de reconocimiento teórico, pero sin amparo legal ante la inexplicable demora del Plan Técnico Nacional, origina situaciones de indefensión de

las emisoras no lucrativas, que deben subsistir en una situación de involuntaria ilegalidad, motivada por la imposibilidad de regularizarse adecuadamente.

Algunas CC.AA., por ello, ya han desarrollado algunas iniciativas tendentes a subsanar esta situación, en la medida de lo posible, y de forma provisional, mientras se publica el citado Plan Técnico Nacional.

¿Cuáles son las razones para que el Gobierno no haya elaborado aún un Plan Técnico Nacional de la radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia de carácter nacional y no lucrativo, como han demandado algunas Comunidades Autónomas?

¿Cuándo tiene previsto el gobierno presentar el Plan Técnico Nacional que asigne los parámetros fundamentales en la radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia, de forma que luego las CC.AA. puedan otorgar las pertinentes concesiones a personas físicas y jurídicas sin ánimo de lucro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Presentación Urán González**, Diputada.

**184/031439**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Los tres últimos presidentes de la Confederación Hidrográfica del Segura y los comisarios de aguas de esos mismos períodos, acaban de ser imputados por un Juzgado de Instrucción de Orihuela (Alicante), por un presunto «delito continuado contra el Medio Ambiente» y no es la única imputación formal que pesa sobre éstos y otros responsables del organismo de la Cuenca del Segura dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, porque también están imputados formalmente por otro Juzgado de Instrucción de Murcia.

Las imputaciones tienen su origen en la elusión de su deber de «control de los vertidos y calidad de las aguas», o sea en omitir sus deberes en orden a salvaguardar la calidad de las aguas del río Segura.

En atención a lo anterior, le solicitamos información detallada con respuesta escrita sobre los siguientes extremos:

¿Cuántos expedientes han sido abiertos contra España, desde 1996, por los órganos pertinentes de la UE, con relación a la contaminación del Segura? ¿Qué razones han motivado la apertura de los mismos? ¿Cuál es el estado actual del procedimiento de cada uno de ellos?

¿Cuántos expedientes sancionadores por vertidos ha abierto la CHS desde 1996 hasta la fecha?

[...]

¿Cuántos de estos expedientes han prescrito o han caducado?

[...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Presentación Urán González**, Diputada.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 11 de junio de 2002.

### 184/031440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Julios Reyes, Diputada del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando respuesta por escrito:

¿Cuáles son las razones por las que, durante las operaciones realizadas el día 1 de junio del presente año por los funcionarios de la Guardia Civil, para la intercepción de la llegada de pateras en las costas sureñas de Fuerteventura tuvieron que utilizar embarcaciones del Servicio de Salvamento Marítimo debido a que las patrulleras no estaban disponibles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de junio de 2002.—**María del Mar Julios Reyes**, Diputada.

### 184/031441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito relativa a la carta remitida por la Dirección General de la Policía a diversas empresas privadas en la que les reclama información sobre el posible seguimiento de la huelga convocada para el próximo 20 de junio.

En dicha misiva, los responsables policiales del Ministerio de Interior requieren de estas empresas información acerca del «posible seguimiento de la huelga» que harán sus trabajadores, así como de los servicios mínimos que pretenden y los medios huma-

nos y técnicos de seguridad con la que afrontarán esa jornada de paro general.

Según informan diversos medios de comunicación, en esta carta la Dirección General de la Policía pide a responsables de empresas privadas, en fecha y hora establecida, a dependencias policiales «debiendo traer la siguiente documentación:

- Servicios mínimos a establecer por esa empresa.
- Posible seguimiento de la huelga por los trabajadores.
- Seguridad propia de la empresa: medios técnicos y humanos.
- Puntos estratégicos de la empresa, tanto públicos como privados.
- Puntos vulnerables».

Según han manifestado los responsables policiales, ésta no es la primera vez que tienen lugar tan discutibles prácticas. También con ocasión de otras huelgas generales y sectoriales se solicitó a las empresas información similar. Siempre según estos responsables, quien no acuda a la cita policial ni proporcione las referencias solicitadas «tampoco podrá protestar después si sufre algún daño», en lo que constituye una particularísima interpretación de las obligaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, cercana a las amenazas mafiosas y que hacen sospechar —no sería la primera vez— de la infiltración de provocadores.

Debe recordarse que, en un Estado democrático, el orden público debe referirse a la garantía de que todos los ciudadanos pueden ejercer libremente sus derechos, entre los que se cuenta el de huelga. Sin embargo, actuaciones como la que motiva esta iniciativa, ponen de manifiesto que el Gobierno no duda en violentar esta concepción para, a través de una utilización sectaria y partidista de las fuerzas y cuerpos de seguridad, de la coacción a las empresas y la criminalización de los trabajadores que pretendan ejercer su derecho fundamental a la huelga, intentar evitar el éxito de una convocatoria provocada por su política contraria a los intereses de la mayoría de los ciudadanos.

Desconoce este Diputado qué actuaciones va a desarrollar el Gobierno y sus responsables policiales para garantizar que todos los trabajadores y trabajadoras, incluso los que no cuentan con un puesto de trabajo fijo, puedan libremente ejercer su derecho de huelga, sin temor a perder su puesto de trabajo o a ser relegados en la empresa en que prestan sus servicios. Desconoce también este Diputado qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar que los servicios mínimos fijados para el próximo día 20 cumplan las recomendaciones de la OIT —según las cuales ni bancos, los puertos, las imprentas, la enseñanza y los medios de comunicación pueden ser considerados como servicios esenciales— y no sean, como en tantas ocasiones anteriores (p. ej., la huelga general con-

vocada en Galicia el 15 de junio de 2001 por CIG y UGT), no sean abusivos. En fin, desconoce también este diputado si el Gobierno va a seguir tratando de impedir por todos los medios, más o menos legales, el éxito de una convocatoria de huelga perfectamente legítima y justificada.

Así pues, con el fin de garantizar la normalidad durante la jornada de huelga y de asegurar a todos los trabajadores la libertad de reivindicar sus derechos a través de la huelga, de proteger su derecho a la intimidad y de defender la legitimidad de una convocatoria provocada por la falta de diálogo y la política social regresiva del Gobierno, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué finalidad persigue el Gobierno con la carta enviada por la Dirección General de la Policía a diversas empresas recabándoles información acerca del seguimiento previsto de la huelga convocada para el próximo día 20 de junio? ¿Por qué se cita coactivamente a los empresarios a días y horas determinados en dependencias policiales, amenazándoles si no acuden con qué después no podrán protestar por los daños que sufran? ¿Quién provocará dichos daños? ¿Va a haber, también en esta ocasión, provocadores infiltrados con el fin de socavar el apoyo ciudadano a la huelga? ¿Considera el Gobierno que iniciativas como la misiva que provoca esta pregunta respetan el derecho fundamental a la huelga y a la intimidad de trabajadores y empresarios?

¿Qué actuaciones va a desarrollar el Gobierno para garantizar que todos los trabajadores, tengan o no contrato fijo, puedan ejercer libremente su derecho de huelga sin miedo a perder su puesto de trabajo o a ser relegados en la empresa en que prestan sus servicios? ¿Y para asegurar unos servicios mínimos ajustados a las recomendaciones de la OIT y no abusivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

**184/031442**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a Código Técnico de la Edificación.

La Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, en su Disposición final segunda, establece que: se autoriza al Gobierno para que mediante Real Decreto y en el plazo de dos años a contar desde

la entrada en vigor de esta Ley, apruebe un Código Técnico de la Edificación. La Ley entró en vigor el 6 de mayo del año 2000.

¿Ha aprobado el Gobierno el Código Técnico de la Edificación?

De no ser así ¿por qué motivos se ha demorado su aprobación?

¿En qué plazo de tiempo prevé que se apruebe este Código Técnico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2002.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

**184/031443**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos funcionarios de la Policía Nacional y del Cuerpo Superior de Policía de La Rioja se encuentran destinados con carácter temporal fuera de la Comunidad riojana?

¿En qué destinos y en qué funciones se encuentran los desplazados?

¿Cuántos van a ser destinados fuera de La Rioja en los meses veraniegos para ocupar los llamados «destinos turísticos»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031444**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Son gratuitas las llamadas que realizan los ciudadanos para denunciar ante la Administración los posibles delitos que puedan sufrir?

¿Considera el Gobierno que el actual sistema y procedimiento para denunciar los delitos de forma telefónica es el mejor sistema posible?

¿Piensa adoptar el Gobierno alguna decisión para favorecer y facilitar la denuncia vía telefónica a los ciudadanos de nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031445**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En diversas ocasiones, por lo menos en la ciudad de Logroño, agentes de la Policía Nacional proceden a identificar a ciudadanos de otros países bajo la posible sospecha de ser inmigrantes ilegales que han podido entrar en nuestro país.

En no pocos casos, al carecer de papeles y de identificación, son trasladados a centros de internamiento para proceder a su identificación lo que no siempre se produce.

Cuando se produce y se dictamina la expulsión de España de alguna de estas personas se reclama a los policías (en este caso de Logroño) para que los trasladen al país de origen con todas las incomodidades que ello produce.

Así se da la circunstancia de que al conocerse la operativa futura se prefiere no cumplir fielmente con la obligación de identificación total por no asumir la responsabilidad del viaje.

Por ello se pregunta al Gobierno:

¿Considera que el actual sistema de identificación-internamiento y expulsión de los inmigrantes ilegales es el sistema más eficaz?

¿Piensa el Gobierno modificar el actual sistema de acompañamiento de las expulsiones y traslados de

los ciudadanos que se encuentran ilegalmente en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031446**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Mantiene el Gobierno de España algún local en alquiler en la carretera del Cortijo en la ciudad de Logroño?

2. ¿Cuáles son las razones para mantener dicho alquiler?

3. ¿Qué características, con quién y por qué cuantía se realiza dicho alquiler (en el caso que se produzca)?

4. ¿Qué utilización tiene y por quién (en el caso de que así sea) se usan dichas instalaciones objeto de alquiler en la citada carretera del Cortijo (Logroño)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031447**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Considera el Gobierno que el actual acuartelamiento de la Avenida de Viana (Logroño) de la Policía Nacional reúne todas las características necesarias para cumplir la normativa oficial que deben reunir los locales de esta características?



2. ¿Cuándo piensa, si fuera necesario hacerlo, subsanar los posibles defectos técnicos con que adolece el citado acuartelamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031448**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Desde la implantación del Programa Policía 2000 hay «más» policías uniformados en «patrullas unipersonales» por la calle. También en Logroño (La Rioja).

Dentro de este plan o programa, se anunció como novedad el que estos policías tomaran las posibles denuncias de los ciudadanos «in situ» para que los ciudadanos afectados no fueran a comisaría a denunciar y así tener un mejor conocimiento de los hechos delictivos. Con el fin de conocer cómo se ha desarrollado este servicio en la ciudad de Logroño (La Rioja) se pregunta al Gobierno:

¿Considera que está siendo eficaz este sistema de denuncias «in situ»?

¿Cuántas denuncias se han formulado en el tiempo que se ha desarrollado esta experiencia? ¿Cuántas en el año 2002?

¿Mantiene el Gobierno vigente este sistema de denuncia?

¿Lo piensa modificar? ¿Por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031449**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo

185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Considera que la Oficina de denuncias de la Comisaría de Policía de Logroño (La Rioja) reúne las condiciones de aislamiento y de intimidad que los denunciantes necesitan para exponer sus problemas con libertad?

¿Piensa mejorar, si lo estima necesario el Gobierno, la actual oficina o recinto de denuncias de la Comisaría de Policía de la ciudad de Logroño (La Rioja)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031450**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas denuncias verbales o por escrito se han producido ante el Jefe de la Zona de la Guardia Civil en La Rioja desde el entorno de la Delegación del Gobierno de La Rioja en relación al servicio de seguridad de dicha Delegación?

2. ¿En qué han consistido dichas denuncias, si las hubiese?

3. ¿Se han adoptado decisiones de carácter reglamentario en algún caso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031451**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Con-

greso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación de obras que se acometerán en la Comunidad Valenciana en el año 2002, desglosándolo por provincias, por parte de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031452**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidades contempla el Plan Nacional de Regadíos para la modernización del sector agrícola de la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031453**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Plan Nacional de regadíos «Horizonte 2008» prevé intervenir en 115.519 hectáreas la Comunidad Valenciana para la consolidación y mejora de los regadíos en explotación. En este sentido se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué cantidades serán financiadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por la Generalitat Valenciana?

2. ¿Intervendrá el Ministerio a través de alguna Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031454**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son los puntos negros en el tráfico detectados en las carreteras de la provincia de Alicante?

2. ¿Cuáles son sus causas?

3. ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para erradicarlos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031455**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos alumnos se han matriculado en las Universidades de Alicante desde los cursos 92-93 al 2001-2002, desglosado por años académicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031456**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos alumnos de las Universidades de Alicante han solicitado ayudas al Ministerio de Educación desde el año 1992 al 2002, desglosado por años académicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031457**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuántos alumnos de las Universidades de Alicante se les ha concedido ayudas desde los cursos 1992-1993 al 2001-2002, desglosado por años académicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031458**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuántos alumnos de la educación obligatoria que cursan sus estudios en la provincia de Alicante se les ha concedido ayudas desde los cursos 1992-1993 al 2001-2002, desglosado por años y tipo de ayudas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031459**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En enero de 2000 finalizó el programa TICTRAD, dirigido a mejorar la competitividad de las pequeñas empresas industriales de un número preseleccionado de sectores tradicionales, por la vía de potenciar la integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué ayudas se han concedido y a qué empresas relacionadas por Comunidades Autónomas?
2. ¿Cuál ha sido el balance del Ministerios de Ciencia y Tecnología sobre este programa?
3. ¿Cuáles son las previsiones del Ministerio para continuar con esta política de ayuda a las PYMES de los sectores económicos tradicionales? ¿Está prevista su ampliación a otras Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031460**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Con-

greso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos usuarios de ADSL existen en la provincia de Alicante? Detallar por zonas en la capital y por localidades en el resto de la provincia. Especificar las ayudas realizadas, en su caso, por el Gobierno.

Detallar de forma individualizada el número de centros educativos que cuentan ya con la tecnología ADSL en la provincia de Alicante. Especificar las previsiones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/031461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la VI Legislatura se instó al Gobierno a crear un registro no nominal que garantizara el máximo de confidencialidad para la vigilancia de los enfermos infectados por VIH/SIDA. En función de este registro ¿qué número de infectados existen en España, distribuidos por Comunidades Autónomas, por provincias y por edades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/031462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Fomento para el mantenimiento de las infraestructuras de comunicación ferroviaria desde 1996 hasta la fecha, desglosadas por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/031463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente desde 1996 hasta la fecha, desglosadas por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/031464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántos partes de accidentes de trabajo, con causa de baja, gravedad o muerte se han registrado desde 1996 hasta la fecha, desglosados por Comunidades Autónomas y por provincias?

2. ¿A cuántas empresas se ha sancionado durante esos años, desglosadas por provincias desde 1996 hasta la actualidad?

3. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para mejorar e intensificarla inspección?

4. ¿En qué número se han incrementado los inspectores de trabajo, desglosado por años, por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad de droga ha sido aprehendida desde 1996 hasta la actualidad, desglosando la cantidad por tipos de droga, por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles fueron, en porcentajes, el número de accidentes y las principales causas que los motivaron en carreteras y autovías de titularidad estatal en la provincia de Alicante desde 1995 hasta la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las actuaciones que a realizado RENFE en la provincia de Alicante desde 1996 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuáles son las localidades de la provincia de Alicante cuyos índices de criminalidad están por encima de la media nacional, indicando número de población y número de delitos y falta desde 1998 hasta la fecha?

2. ¿Cuáles son los delitos en los que se ha producido un mayor incremento en la provincia de Alicante desde 1998 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Con-

greso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la ubicación concreta y las características de cada una de las antenas de telefonía móvil en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031470**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los créditos totales del ejercicio presupuestario de 2001 y los gastos comprometidos y las obligaciones reconocidas en la actualidad en cada uno de los proyectos que figuran en el anexo de inversiones reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) que afectan a la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031471**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número real de agricultores en la provincia de Alicante?

2. ¿Cuál es el número real de agricultores, por modelos de agricultura, en esta provincia?

3. ¿Qué criterio usa el Gobierno para confeccionar este censo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031472**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno central desde 1996 hasta la fecha para la mejora de los regadíos de la Comunidad Valenciana, desglosada por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031473**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La rotonda que está ubicada en la salida norte de la autopista A-4 en Jerez, que a su vez conecta con la nueva carretera que une la A-4 con la N-IV, lleva ya varios meses realizada e inaugurada y cuenta con una torre de luz que todavía no ha entrado en funcionamiento. Sin embargo consideramos de gran necesidad por motivos de seguridad y de visibilidad que la iluminación se la dé de alta.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

¿Cuál es el motivo por el que esta zona no está iluminada?

¿A qué Administración corresponde que entre en funcionamiento el servicio de luz?

¿Cuándo se va a iluminar la zona en la que está ubicada la rotonda?

¿Qué Administración está encargada del mantenimiento de la rotonda (ya que presenta un estado de abandono)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/031474

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

El SEPES ha establecido un precio del suelo, en la «ciudad del transporte» en Jerez de la Frontera, que se ha incrementado mucho con respecto al que se había hablado en un principio fijado en torno a 30 euros por metro cuadrado, que se sitúan ahora entre los 72 y 90 euros por metro cuadrado.

Se había generado mucho interés por comprar suelo en este lugar e incluso hay alguna reserva de superficie, que van a ser rechazadas por el incremento del precio.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

¿Se va a rebajar el precio del suelo en este lugar?

¿Se va a buscar algún tipo de financiación que facilite la adquisición de terrenos por parte de compradores?

¿Por qué razón se ha pasado de costar 30 euros el metro cuadrado a casi triplicarlo?

¿Se ha comprado ya algún terreno en este lugar? ¿A cuánto se ha vendido el metro cuadrado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**María Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/031475

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Las obras de la Travesía de la carretera NI a su paso por Miranda de Ebro están suponiendo grandes atascos de vehículos, en especial pesados; peligro para los vecinos del Barrio Las Matillas y los escolares del Colegio allí existente al tener que cruzar la carretera; igualmente suponen inseguridad para los vehículos que saliendo del centro de la ciudad se han de incorporar a dicha carretera. A esta cantidad de peligros e inconvenientes se añaden los que crean la incorporación de los vehículos que salen de los distintos talleres y empresas instaladas a lo largo de la travesía. Inseguridades y accidentes (hay que tener presente que han existido varios, alguno mortal) que no desaparecerán con el final de las obras, sino que se mantendrán.

Todo ello pone de manifiesto la insuficiencia de la mencionada obra, tal y como se ha manifestado en multitud de ocasiones a representantes gubernamentales, poniendo en evidencia que la solución a la situación de tráfico que viven los mirandeses es la que éstos y su Ayuntamiento han defendido siempre: Una variante que permita desviar el tráfico en paso de la ciudad Miranda de Ebro.

Por todo lo expuesto se pregunta al Gobierno:

1. ¿En qué situación se encuentra el Proyecto de Variante de la carretera NI a su paso por Miranda de Ebro?

2. ¿En qué plazos cree el Gobierno que los mirandeses podrán ver terminada dicha variante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Julián Simón de la Torre**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/031476

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Cristina Alberdi Alonso, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es la relación de Consejos Consultivos que existen en la Administración General del Estado?
2. ¿Cuál es el número de mujeres que hay en cada uno de ellos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Cristina Alberdi Alonso**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/031477

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Motivación

El Ayuntamiento de Lleida aprobó en su Pleno de fecha 25 de enero de 2002, una moción de los Grupos Socialista e IC-V, por los que se demandaba del Ministerio de Fomento la inmediata redacción de los proyectos de ejecución de la rotonda y accesos de seguridad delante de los centros educativos «CEIP Sant Jordi e IES Manuel de Montsuar» de la carretera N-230 de Lleida a Vielha y correspondiente al Pla de Gualda a la salida del casco urbano de Lleida.

Asimismo se aprobó exigir del mismo Ministerio la redacción inmediata y la ejecución del proyecto de pasarela elevada sobre la carretera N-II en la zona próxima a los equipamientos educativos del «Camp Escolar».

Dado que de dichos acuerdos se dio traslado al Ministerio de Fomento y visto el tiempo transcurrido,

Esta Diputada formula al Gobierno la siguiente pregunta:

¿En qué fase se encuentran los proyectos antes citados cuya ejecución inmediata reclama el Ayuntamiento de Lleida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/031478

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Marsal i Muntala, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuáles han sido de 1990 al 2001 las liquidaciones de los presupuestos consolidados de Defensa, con indicación de los créditos iniciales, los definitivos y las obligaciones reconocidas, especificando:

el total consolidado cada uno de los organismos autónomos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Jordi Marsal i Muntala**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/031479

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

Recientemente hemos conocido a través de varias denuncias de lectores del periódico «La Rioja» y de vecinos del municipio de Fuenmayor (La Rioja) que las traseras de la Casa Cuartel de la Guardia Civil de dicho municipio riojano y ubicado en un lugar de paso muy frecuentado se encuentran diversos restos de vehículos y distintos enseres de otros acuartelamientos; probablemente del anterior cuartel de la calle Murrieta de Logroño.

Dicha actuación es claramente deplorable desde el punto de vista estético y de salubridad ya que se almacenan no sólo porquería sino incluso aparecen roedores.

Por ello se pregunta al Gobierno:

1. ¿Piensa el Gobierno seguir manteniendo en tan deplorable estado el cuartel de la Guardia Civil de Fuenmayor (La Rioja)?



2. ¿Ha realizado el SEPRONA alguna actuación en relación a tales hechos en distintas casas-cuartel de la Guardia Civil de La Rioja?

3. ¿Cuándo va a proceder a deshacerse la Guardia Civil de La Rioja de todo el material y deshechos inservibles que tiene desperdigados por diferentes cuarteles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/031480

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En la ciudad de Logroño (La Rioja) se han producido dos eventos musical-festivos en la nueva Plaza de Toros.

Concretamente fueron la Gala de La Rioja y el Acto Musical que organizó la Universidad de La Rioja con ocasión de su X Aniversario.

A tales eventos, celebrados por la noche, y con el fin de promover el orden público se destinaron varios efectivos de la Policía Nacional y del Cuerpo Superior de Policías a los que probablemente se les compensó económicamente por sus servicios.

Por todo ello es por lo que se pregunta al Gobierno:

1. ¿Cuántos agentes fueron destinados para tales eventos desarrollados en la Plaza de Toros de Logroño?

2. ¿Cuál fue el coste de tales actos en compensaciones económicas a los agentes?

3. ¿Piensa solicitar el Gobierno compensaciones económicas a los organizadores de tales eventos?

4. ¿Piensa solicitar compensaciones a los organizadores de próximos eventos en la Plaza de Toros de Logroño (La Rioja)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Ángel Martínez Sanjuán**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/031481

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

El Gobierno ha anunciado una serie de inversiones dentro del Plan Nacional de Regadíos, «Horizonte 2008», realizándose actuaciones en 115.519 hectáreas.

Con objeto de conocer la incidencia de este «anunciado Plan de Regadíos» y comprobar el grado de ejecución de los planes del anterior Ministro de Agricultura, ante la falta de ejecución presupuestaria al día de la fecha, se precisa conocer con exactitud las cantidades y actuaciones realizadas en la provincia de Alicante y las previsiones.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué inversión exacta, detallando actuación y anualidad, se ha realizado en la provincia de Alicante, referido al Plan Nacional de Regadíos anunciado por los anteriores Ministros de Agricultura en la legislatura pasada? Detallar

2. ¿Qué cantidades y actuaciones hay previstas para la provincia de Alicante? Detallar la ubicación de las hectáreas, así como el plazo y el grado de ejecución en la presente anualidad

3. ¿Qué valoración realiza el Gobierno de la extensión del Plan de Regadíos en la provincia de Alicante durante los últimos seis años? Detallar

4. ¿Qué mejoras en la gestión y funcionamiento están previstas para ayudar a los agricultores a adaptar sus explotaciones agrarias a las nuevas exigencias? Detallar las cantidades con las que el Gobierno ha venido colaborando para apoyar el sector agrario en la Comunidad Valenciana. Detallar las cifras totales recibidas, por conceptos, durante los últimos cinco años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/031482

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Palma i Muñoz, Diputada por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialis-

ta del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a causas de los desperfectos detectados en la N-II a su paso por Básacara (Girona) y exigencia de responsabilidades sobre la situación.

#### Motivación

El pasado 31 de mayo apareció en el puente sobre el río Fluvià de la carretera N-II a su paso por el municipio de Básacara en la circunscripción de Girona, un importante boquete de 80 por 60 centímetros a través del cual podía verse perfectamente el río.

La circulación por dicho tramo de carretera se ha visto alterada durante unos días, mientras se realizan los trabajos de reparación.

El puente de Básacara fue objeto de una importante reforma, con trabajos de reforzamiento de estructura y pavimento que finalizaron en marzo de 2000. Parece pues bastante sorprendente que poco tiempo después de realizar una importante reforma en dicha infraestructura puedan presentarse este tipo de problemas.

1. ¿Cuáles han sido las actuaciones previstas y/o llevadas a cabo por el Ministerio de Fomento ante la aparición de los desperfectos descritos en el puente de la carretera N-II sobre el río Fluvià a su paso por el municipio de Básacara?

2. ¿Cuales son las causas de los desperfectos descritos?

3. ¿Qué empresa llevó a cabo las obras de reforma hace dos años y cuál es la situación respecto a la misma para exigir responsabilidades?

4. ¿Qué actuaciones ha emprendido el Ministerio de Fomento respecto al análisis de las causas de los desperfectos y a las responsabilidades que se puedan derivar de dicha situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Monserrat Palma i Muñoz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031483**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Martínez Laseca, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Con-

greso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al traslado a Lubia en la provincia de Soria de tres refugiados palestinos

#### Motivación

El Subdelegado del Gobierno en Soria confirmó a los medios de comunicación social que la Casa Forestal de Lubia acogía a tres de los trece milicianos palestinos evacuados de la Basílica de la Natividad en Belén, como consecuencia de conflicto existente entre Israel y Palestina, y que respondiendo a un acuerdo internacional España se comprometió a recibir.

Inicialmente, los tres milicianos palestinos estuvieron destinados en la localidad de Torrejón de Ardoz (Madrid), pero a causa del fuerte dispositivo de seguridad requerido se produjo una cierta alarma entre la población, lo que provocó la queja desde su Ayuntamiento y el consiguiente traslado de las tres personas mencionadas.

Así las cosas, el periódico local «Heraldo de Soria» descubrió, posteriormente, que se encontraban en el referido lugar de Lubia, en la provincia de Soria. Según el mismo medio informativo, la Alcaldesa pedánea de Lubia desconocía la llegada de los tres exiliados a su propio pueblo.

Es sobradamente conocido que la provincia de Soria, perteneciente a la España interior, es una de las más despobladas y envejecidas, estando dejada de la mano del Gobierno a la hora de adoptar las medidas necesarias que coadyuven a su desarrollo social y económico.

Y resulta chocante que en esta ocasión se hayan acordado de ella como si fuera el paraíso.

Por ello formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las causas que justifican el traslado a la Casa Forestal de Lubia (Soria) de los tres milicianos palestinos?

2. ¿Tiene previsto el Gobierno trasladarlos a una nueva ubicación?

3. ¿Cómo justifica el Gobierno que la Alcaldesa pedánea de la localidad de Lubia no tuviera ningún conocimiento oficial al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**José María Martínez Laseca**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031484**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialis-

ta del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

#### Motivación

La homologación de títulos extranjeros por parte del Ministro de Educación y Cultura se está convirtiendo para muchos titulados en otros países que quieren trabajar en España en un camino difícil, incierto e interminable.

El Decreto 86/1987, de 17 de enero, establece seis meses como máximo para resolver los expedientes de homologación, pero con la disculpa de que hay mucho trabajo, no hay plazo y la mayoría de las personas que quieren homologar sus títulos deben esperar años.

Estamos ante una demora generalizada que causa graves perjuicios a miles de personas que quieren trabajar legítimamente en su profesión en España y que por falta de la oportuna homologación se ven forzados a años de espera en condiciones de subocupación.

La crisis que afecta gravemente a Argentina, Venezuela y los problemas estructurales de otros países de América Latina hace que hoy sean muchos los descendientes de españoles que en otro tiempo emigraron que pretenden retornar a España a hacer aquí su vida, muchos son titulados y tienen derecho a trabajar de acuerdo con su profesión. Son también muchos los descendientes de emigrantes a otros países de Europa que quieren trabajar en España, también hay ciudadanos originarios de otros países que eligieron libremente España, todos ellos quieren trabajar de acuerdo con su profesión avalada por el título de su país de procedencia. Todos necesitan homologar sus títulos y el Ministerio con la disculpa de que tiene mucho trabajo juega con el destino de estas personas y dilata en el tiempo su respuesta de forma que en muchos casos causa daños irreparables.

En el Ministerio deben saber que están jugando con el porvenir de muchas personas que ven en España o en el retorno a la tierra de sus ancestros la culminación de una esperanza o la última esperanza. Poner trabas burocráticas al desarrollo de sus vidas es difícilmente justificable.

Es posible que si los servicios del Ministerio encargados de las homologaciones no actualizaron sus plantilla, los retrasos sean de verdad justificables por parte del personal del servicio, pero en modo alguno son justificables por parte de los servicios del Ministerio que hace años, a la luz de la nueva realidad debía prever que la demanda de homologaciones se incrementaría y por ello era necesario dotar de mayores medios este servicio.

Es por ello, que el Diputado que suscribe pregunta:

1. ¿Cómo se justifican los retrasos en la homologación de títulos?
2. ¿Qué están haciendo para corregirlos?
3. ¿No cree el Ministerio que los perjuicios que ocasionan los retrasos a la vida de personas justificaría tomar medidas ya para que la tramitación fuera menor de seis meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031485

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

Recientemente la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha paralizado, de forma cautelar, los trabajos de vertido de áridos procedentes de la Presa de Rules que se estaba realizando en la playa de Carchuna (Granada) correspondiente al proyecto de «Regeneración de playas» del litoral granadino, ante las denuncias de contaminación presentadas por empresarios y particulares de la zona.

Por todo esto, es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha realizado previamente un estudio de dinámica litoral de la playa de Carchuna que justifique que el aporte de materiales que se está realizando sea el adecuado y vaya a servir a medio plazo para la regeneración de dicha playa?
2. ¿Ha incluido el estudio de impacto ambiental la valoración de los impactos que los vertidos de áridos pueden producir sobre las comunidades biológicas existentes y sobre la calidad del agua? En caso afirmativo, ¿cuáles han sido los resultados de dichas valoraciones?
3. ¿Se han realizado análisis de forma sucesiva que permitan determinar si los áridos vertidos pueden contaminar por plomo u otros minerales, ya que se trata de desechos del lavadero de minerales que durante más de 40 años existió en las minas de plomo de Orgiva, situadas aguas arriba de la zona de extracción de dichos

áridos? En caso afirmativo, ¿cuál es el resultado de dicha serie de análisis?

4. ¿Se han clasificado en origen los materiales procedentes de Rules, antes del vertido, mediante cribado o lavado de forma suficiente para que lo aportado a la playa de Carchuna tenga una granulometría similar a la existente en esa playa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/031486

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

En contestación a la pregunta realizada con número de expediente 184/27060, se nos responde que con fecha 25 de septiembre de 1955 se realizó una escritura de declaración de obras, acta de notoriedad, división horizontal y compraventa otorgando por parte del Instituto Social de la Marina a la cofradía de pescadores «Virgen de las Mareas» de Avilés en Asturias una serie de viviendas y terrenos para que esta cofradía los administrara.

En el exponendo IV de la escritura se comprueba que entre el ISM y la referida cofradía, existe un convenio, firmado en Madrid a 31 de julio de 1955, que queda unido a la escritura, por el cual dicho Instituto vende a la cofradía, que compra el solar o finca descrita, con todas las obras sobre él mismo declaradas y las fincas que integran las divisiones horizontales, con todos sus derechos, usos y accesiones, sin reserva ni limitación alguna.

En este mismo convenio, las partes convinieron que la cofradía entraría en posesión de las viviendas el día 31 de julio de 1955, administrándolas por mediación de una Junta de Administración durante el período de amortización, percibiendo rentas concertadas con los beneficiarios de las viviendas, recogiendo en el punto IV, la opción por la cofradía entre adquirir la propiedad del grupo de viviendas una vez amortizado, cediendo directamente las viviendas en arrendamiento a los poseedores, sin que pudieran repercutir en concepto de alquiler la totalidad de las cantidades para amortizar el grupo, o bien permitir que la propiedad de las viviendas la adquirieran los beneficiarios, en cuyo caso éstos concertarían los oportunos contratos de cesión de amortización con el citado Instituto.

Asimismo el convenio en su cláusula décima estipula que una vez el ISM transfiera el pleno dominio de

los inmuebles se prohíbe enajenar los edificios colectiva o aisladamente.

La cofradía «Virgen de las Mareas» de Avilés optó por la primera alternativa y solicitó al ISM la escritura de propiedad a su favor. Esta cofradía ha sido la única de toda Asturias que se ha quedado con casas sociales de la Marina, ya que en el resto de puertos pesqueros de la región fueron los inquilinos de las viviendas quienes las adquirieron al ISM una vez amortizadas.

1. ¿Existe alguna vivienda situada en el NO-DO fuera de este convenio? ¿Qué ocurrirá con estos vecinos?

Después de 1995 y una vez escrituradas las viviendas, la cofradía de pescadores procedió a la venta del antiguo centro social del NO-DO y unas antiguas escuelas y parte de una finca situada delante de éstas a SOGEPSA, asimismo procedió a intercambiar la iglesia al Arzobispado.

2. ¿En que año se procedió a esta venta y a este intercambio?

3. ¿A cambio de qué?

4. Al no haber prescrito el convenio ¿cómo se permitió este intercambio?

Las casas se encuentran hipotecadas con el Banco Herrero por un importe de 500 millones de pesetas

5. ¿Coincide la fecha de la hipoteca con la fecha en la que el presidente de la cofradía procedió a la compra de la propiedad?

En caso de impago por parte de la cofradía de la correspondiente deuda hipotecaria

6. ¿Ejecutará el banco las garantías o avales dispuestos para afrontar la deuda?

7. ¿Cómo quedarán los vecinos, tendrán derecho a algún tipo de indemnización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de junio de 2002.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

### 184/031487

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley de Protección del Patrimonio Histórico y Cultural, obliga a las Administraciones Públicas a destinar el 1 por ciento del costo de las obras a proyectos de rehabilitación y mejora de nuestro patrimonio histórico.

¿Cuál ha sido el coste total de las inversiones públicas de la Administración Central del Estado en las Illes Balears con cargo al 1 por ciento cultural desde el año 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031488**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pol Cabrer, Diputada por Baleares, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Programa Operativo Local 2000-2006 prevé que los municipios de más de 50.000 habitantes y las capitales de provincia pueden presentar solicitudes de proyectos para su cofinanciación por el FEDER.

¿Qué municipios de las Illes Balears han presentado solicitudes de ayuda FEDER y qué cofinanciación han conseguido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2002.—**Francisca Pol Cabrer**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031489**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Revuelta Méndez, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

Según noticias aparecidas en la prensa —en boca de su Alcalde—, el Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras (Ourense), ha alcanzado un acuerdo con el Ministerio de Fomento para que este ejecute las obras de urbanización de aceras en la antigua CN-120, entre

aquella localidad y la Puebla al amparo de la Orden de 23 de julio de 2001.

Por todo ello, formulo al Ministerio de Fomento la siguiente pregunta:

¿Existe algún tipo de acuerdo entre el Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras (Ourense) y el Ministerio de Fomento, al amparo de la Orden de 23 de julio de 2001, para la ejecución de las obras de urbanización de aceras en la antigua CN-120 entre esta localidad y La Puebla; y en caso afirmativo, en qué consistirán las mismas, cuál será su presupuesto y cuáles las previsiones en cuanto al inicio y finalización de las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2002.—**Carlos Revuelta Méndez**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

**184/031490**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué actuaciones previstas para su ejecución en el año 2001 por la Confederación Hidrográfica del Duero en la provincia de Burgos no se han podido ejecutar en ese año?
2. ¿Cuál ha sido el motivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Julián Simón de la Torre**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/031491**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué actuaciones previstas para su ejecución en el año 2001 por la Confederación Hidrográfica del Ebro en la provincia de Burgos no se han podido ejecutar en ese año?

2. ¿Cuál ha sido el motivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Julián Simón de la Torre**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031492

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué actuaciones en carreteras, en la provincia de Burgos, previstas para su ejecución en el año 2001 no se han ejecutado?

2. ¿Cuál ha sido el motivo para su no ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Julián Simón de la Torre**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031493

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Ministerio de Fomento en la provincia de Burgos en el año 2001 en ferrocarril (especificar cada actuación y municipio donde se haya realizado)?

2. ¿Cuál ha sido el coste total de cada una de las actuaciones?

3. ¿Cuál fue la inversión presupuestada para el año 2001 en cada una de estas actuaciones?

4. ¿Cuál ha sido el grado de ejecución en el año 2001 en cada una de estas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Julián Simón de la Torre**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031494

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julián Simón de la Torre, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué licitaciones en carreteras de la provincia de Burgos ha realizado el Ministerio de Fomento con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2001?

2. ¿Qué estudios informativos en carreteras de la provincia de Burgos ha realizado el Ministerio de Fomento con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2001?

3. ¿Qué ejecuciones de obras en carreteras en la provincia de Burgos ha realizado el Ministerio de Fomento en el año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Julián Simón de la Torre**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031495

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En los cotos A-10.403 y A-10.323, denominados Caprala y Cati, respectivamente, que están situados en terrenos propiedad de la Diputación de Alicante y que están autorizados para la práctica de caza por la sociedad de cazadores de Petrel (Alicante) se han desarrolla-

do actividades cinegéticas en los últimos seis años con conocimiento de la Guardia Civil

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031496

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Entre las localidades alicantinas de Bocairente y Cocentaina existe un coto de caza, denominado Mas de Prats, que está conformado por varias fincas ¿está registrado como coto de caza? ¿Cuál es el número de registro de este coto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El coto A-10.233, situado en el término de Villena (Alicante), está sometido al régimen de caza controlada y su control cinegético es efectuado por la Guardia Civil, ¿quién da las correspondientes autorizaciones para realizar batidas? ¿qué sociedad de cazadores desarrolla allí sus actividades de caza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031498

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Gobierno, en relación a una pregunta escrita sobre los controles realizados sobre actividades de caza por la Guardia civil en la provincia de Alicante en los últimos seis años, responde el 12 de febrero de 2002 que las infracciones observadas en ese período de tiempo ascendieron a 27.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿En qué han consistido tales infracciones y en qué cotos y sociedades de caza se han producido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2002.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/031500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Ayer día 6 de junio en el barrio de Riaño de la localidad asturiana de Langreo la policía cargó de forma desproporcionada contra vecinos del citado barrio en el contexto de unas protestas ciudadanas que tenían como origen la negativa del barrio a enviar a sus hijos e hijas a un dos institutos distantes habiendo suficiente población en edad escolar en el propio barrio de Riaño como para disponer de un centro propio.

Sin perjuicio del evidente derecho de los ciudadanos a reclamar estas y otras prestaciones públicas a través de cualesquiera medios pacíficos y dejando de lado el hecho de que algunos vecinos cortaron la circulación, interesa obtener respuesta a las siguientes preguntas:

¿Qué razones justifican que la policía, una vez levantado el corte de la carretera y restablecida la total garantía del orden público, cargase de forma indiscriminada y desproporcionada contra los vecinos del

barrio de Riaño de la localidad de Langreo e incluso llegase a disparar de forma directa y peligrosa pelotas de goma contra los referidos vecinos, causando cuatro heridos que han necesitado atención médica (uno de los cuales estaba además, simplemente, observando los hechos desde el balcón de su domicilio)?

¿Quién dio el orden de realizar la citada carga policial, que objetivos de tipo policial y que base legal y/o reglamentaria justificaron la misma?

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de la Nación para esclarecer los citados hechos, así como para depurar las responsabilidades políticas, disciplinarias o penales que hayan podido producirse ayer en el barrio de Riaño (Langreo)?

¿Qué razones justifican las tres detenciones ayer producidas, máxime cuando dos de las mismas tuvieron como destinatarios a jóvenes menores de edad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de junio de 2002.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

#### 184/031501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Durante el mes de junio, fuerzas navales de la OTAN, fundamentalmente dragaminas de EE.UU., y de nuestra flota de Cartagena realizan maniobras militares frente a las costas del municipio de Barbate.

A diferencia de ejercicios anteriores, en esta ocasión los dragaminas se situaron a no más de 100 metros de la almadraza obstaculizando la entrada de los atunes rojos.

Esta barrera de buques de las fuerzas navales de la OTAN se realiza en uno de los meses de mas actividad en las almadrabas.

Como deber conocer el Gobierno, el municipio de Barbate ha sido uno de los municipios mas afectados por la crisis del sector pesquero y por tanto es uno de los más sensibles a cualquier recorte de su escasa actividad económica.

¿Tiene previsto el Gobierno indemnizar a los pescadores de las almadrabas afectadas por las maniobras navales antes referidas?

En el caso de hacerlo, ¿se utilizará el procedimiento de responsabilidad patrimonial de la Administración Pública o se usará de forma retroactiva el instituto de la requisita militar u otros de efectos análogos?

¿Comprenderán las citadas indemnizaciones el daño emergente más el lucro cesante de los pescadores de Barbate?

¿Tiene previsto el Gobierno proceder a la progresiva desmilitarización del municipio de Barbate para permitir un desarrollo sostenible donde el turismo sea uno de los pilares fundamentales?

¿Tiene previsto el Gobierno seguir autorizando maniobras militares en el término municipal de Barbate y más concretamente en la cercanía de su almadraza?

¿Cuáles serán las próximas maniobras militares que se realizaran tanto de nuestras Fuerzas Armadas como de la OTAN?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de junio de 2002.—**Felipe Alcaraz Masats**, Diputado.

#### 184/031502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, el Diputado del Partido Andalucista José Núñez Castaín, adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita:

Varios buques de la OTAN se encuentran realizando maniobras en las inmediaciones de las almadrabas gaditanas. Estas maniobras de la OTAN están afectando gravemente a las capturas de atunes, como así lo confirman los datos comparativos respecto a los años anteriores lo que supone un daño más contra los intereses económicos de los pueblos de la costa de Cádiz, y del pueblo de Barbate en especial. Inexplicablemente, habiendo doce meses el año, las maniobras de la OTAN tienen que desarrollarse justo en el tiempo en el que están activas las almadrabas de Barbate (actividad cuyo punto fuerte ocupa sólo cuatro meses) y en la boca de entrada de una de estas almadrabas existiendo tanto espacio libre en el océano Atlántico.

¿Cómo permite el Ministerio de Defensa estas maniobras de buques de la OTAN frente a las almadrabas de la costa gaditana, poniendo en peligro a una de las pocas industrias que quedan en Barbate, cuyo sector pesquero ya se ha visto gravemente afectado por el desacuerdo con Marruecos y vuelva a estar en peligro con la nueva reforma planteada por Europa, amenazando ahora la producción de sus almadrabas?

¿Va a tener en cuenta el Ministerio de Defensa la especial situación y estacionalidad de la pesca de las almadrabas gaditanas para que los perjuicios para la misma no vuelvan a producirse en futuras maniobras?



¿Qué medidas económicas compensatorias va a adoptar el Gobierno por la disminución de las capturas de atunes causadas por estas maniobras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de junio de 2002.—**José Núñez Castaín**, Diputado.

---

### 184/031503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, el Diputado del Partido Andalucista José Núñez Castaín, adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita:

El Ministerio de Fomento no tiene previsto eliminar el total de los 65 puntos negros existente en las carreteras de Andalucía hasta el año 2004. En el último año sólo se han erradicado seis de esos tramos.

¿Contempla el Gobierno anticipar ese plazo con las modificaciones presupuestarias necesarias o al menos proceder a la eliminación del mismo número de puntos por cada año en vez de acumular las eliminaciones en el año 2004 evitando así, cifras como los 647 fallecidos en las carreteras andaluzas el año pasado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de junio de 2002.—**José Núñez Castaín**, Diputado.

---

### 184/031504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito, relativa a los continuos retrasos y cancelaciones de vuelos en el aeropuerto de Alvedro (Culleredo, A Coruña).

El pasado día 6 de junio, el vuelo de Iberia que cubre el trayecto Barcelona-A Coruña fue desviado al aeropuerto de Lavacolla. Los pasajeros llegaron a Alvedro, en autobús (transporte por superficie, según la jerga utilizada en los anuncios de Iberia), a las 14:45, es decir, dos horas y cuarto después de la hora de llegada prevista. La excusa de Iberia fue, en esta ocasión, que la aeronave estaba averiada y que, en interés de los pasajeros, lo que se hizo fue «acoplarlos» en el vuelo de Barcelona a Santiago.

No es la primera vez que esto sucede en el aeropuerto de Alvedro. El vuelo de las 10:55 a Madrid sufre continuos retrasos («congestión del tráfico aéreo», «llegada tarde del avión programado», «averías»... las causas aducidas por la compañía son variadas), cuando no es, directamente, eliminado y los pasajeros «acoplados» en vuelos posteriores. Por supuesto, las molestias y gastos que tales incumplimientos provocan a los usuarios de la única compañía que opera desde Alvedro no son indemnizados.

Así pues, con el fin de evitar este reiterado mal funcionamiento del transporte aéreo en el aeropuerto de Alvedro, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Cuántos vuelos que tuviesen como origen o destino el aeropuerto de Alvedro han sido cancelados o han sufrido retrasos superiores a media hora en los últimos seis meses?

¿Cuáles han sido las causas de estas cancelaciones y retrasos?

¿Cuántos vuelos que tuviesen como origen o destino el aeropuerto de Alvedro han sido desviados al de Lavacolla en los últimos seis meses?

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para mejorar el servicio que presta la única compañía que opera en el aeropuerto de Alvedro?

¿Prevé el Gobierno obligar a esta compañía a indemnizar a los usuarios afectados por estos continuos retrasos o cancelaciones?

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para garantizar la operatividad del aeropuerto de Alvedro bajo cualesquiera condiciones meteorológicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de junio de 2002.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

